

¡Tres mil entradas para los niños!

Esta tarde sale la Banda Municipal

Vitorianos: Os debemos agradecer públicamente el concurso que nos estáis prestando. Hoy hemos terminado el reparto de tres mil entradas para la fiesta que organiza la fábrica de juguetes que en Vitoria (Herrería 27, bajo) poseen los hermanos Iscar. El lote es realmente estupendo. Lamentamos no poder exponerlo, porque bien valía la pena para que el público apreciase que también en Vitoria se fabrican juguetes de calidad, de verdadera calidad.

Repetimos lo que ayer declamamos: Es imposible ya consignar los rasgos de generosidad que estamos recibiendo y que tanto agradecemos en nombre de los niños. Hoy, a las siete y media, saldrá a recorrer las calles la Banda Municipal. Bellas señoritas postularán con el fin de aumentar el número de juguetes. Que ningún vitoriano deje de prestar su concurso a esta gran obra de alegrar a los niños humildes, tan merecedores de amparo.

Disposiciones oficiales

Madrid.—El «Diario Oficial» publica las siguientes órdenes: Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al general de brigada don Francisco Sendras Pique, designada para premiar los servicios especiales. Adquisición por gestión directa de las parcelas de terrenos necesarias para ensanche de los campos de tiro y maniobras del campamento de Paterna (Valencia) siendo cargo el importe de esta adquisición, que asciende a cuatro mil pesetas, al vigente Presupuesto.

La publicidad te favorece y nos ayuda.
ANUNCIA.

Portela y el decreto de disolución

A preguntas de los informadores dice ignorar si éste se encuentra en blanco o con la fecha puesta, y afirma seguidamente que las decisiones las guarda para el último momento

Lo que dice el Gobierno en una nota, como contestación a las proposiciones acusatorias presentadas anoche

DICE PORTELA
Madrid.—El presidente del Gobierno, hablando hoy con los periodistas les manifestó que había recibido varias visitas, entre ellas a una Comisión de la Universidad de Santiago.

Después el señor Portela dijo que al parecer los ánimos estaban ya más calmados, y agregó:

—Hacen bien. Todos debemos poner de nuestra parte cuanto sea posible para no despertar a la gente que quiere tranquilidad y eso es lo que desea el país.

Un periodista le dijo que circulaba el rumor de que tenía el decreto de disolución en un bolsillo, nada más que pendiente de ponerle la fecha para hacer uso de él.

El señor Portela contestó: —Yo no sé si tengo el Decreto en blanco o no. Lo que si puedo decirles es que no tengo nada decidido, sin que ello quiera decir que no lo haya pensado. La decisión hay que dejarla para el último momento.

En la conversación el señor Portela recordó lo ocurrido en el Gabinete Moret, llamado de los cien días, durante cuyo tiempo siempre se estuvo afirmando que si tenía el decreto o no lo tenía y el ministro don Amós Salvador, con su dicción riojana, cuando se lo preguntaban si había decreto, respondía "haylo, haylo". Ahora—siguió diciendo el señor Portela—yo no digo que lo haya. ¿Y para qué? Estas cosas se hacen en su momento. Medidas de esa naturaleza son las circunstancias las que las imponen. Quien está al frente de los destinos del país es el que debe apreciar si seguir un camino le puede llevar al acarreamiento de perjuicios al país. Todo lo que se hable es prematuro. Cualquiera que sea la voluntad de marchar por un camino, el deber puede imponer seguir por él o renunciar a él, si se sabe que se puede dañar, lo que nunca es correcto. Se puede cometer una equivocación y si se pensó en ello y luego no se ha dado, se trata de un error, pero no de una deslealtad. Lealtad es lo primero para el país, que está por encima de todas las primicias que se le hayan hecho.

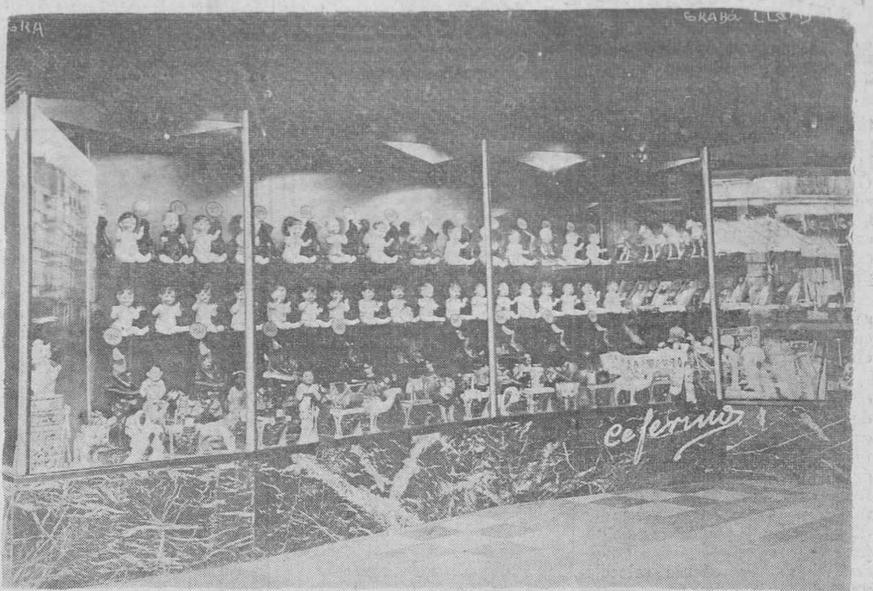
El presidente terminó diciendo: —Es que todo está más en calma, porque en un momento dado judicial pasadas esas circunstancias.

Madrid.—Recibida del presidente del Congreso la petición de acusación contra el Gobierno, suscrita por varios diputados, se ha dado orden a la censura para que publique ese documento y también otra petición de acusación que, al mismo tiempo, se formula y la carta de don José María

Gil Robles, que ha circulado por el Congreso y que se refiere a aquellos temas.

Al Gobierno interesa que se de publicidad a estos documentos para que el país enjuicie serenamente y con completo razonamiento de causa el caso de que se trata y pueda dar su fallo mediante el voto en la próxima contienda electoral.

Es clara la posición de los partidos monárquicos. Enemigos del régimen que la nación ha elegido, es natural que traten de dificultar su marcha por todos los medios y de destrozarlo si les es posible. Únicamente podría producir cierta extrañeza que los suprenos intereses de la Patria y del Estado que sin duda profesan



Los escaparates de la zapatería Corcuera, que tanto han admirado estos días los pequeñuelos.

muchos se preguntarán: ¿Si se diese el caso de que triunfase, qué vendría otra vez? ¿la anarquía? ¿otra vez la dictadura de los siete años indignos, con los mismos hombres de arriba abajo? ¿la guerra? ¿la revolución? Terribles interrogantes sobre los que cada ciudadano debe hacer examen antes de dar respuesta.

Por otra parte ¿es posible señalar de aquellas campañas algu-

tro y fuera del Gobierno y con voz preponderante durante mucho tiempo; parece que tienen un cierto deber de procurar su conservación y de sobreponerse a momentáneos estímulos para no dañarlo.

¿Es que sinceramente se han sometido esos tremendos delitos contra las Cortes por la suspensión de sesiones y por la prórroga de presupuestos?

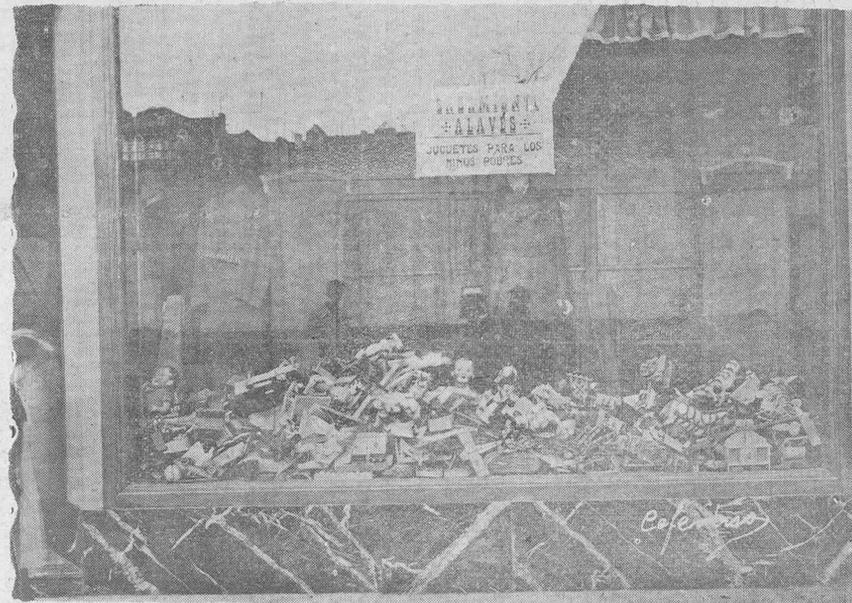
pendión de sesiones, no es cosa de traer aquí todas las razones que militan para justificar la facultad constitucional en este punto. Existe, es cierto, un informe de la Secretaría Técnica de la Cámara. Noblemente, la Presidencia del Consejo ha manifestado que la mayoría de los partidos políticos enjuiciaron en favor de la prerrogativa presidencial, y, por tanto, del decreto que el Gobierno retribuyó. Vuelve, pues, a presentarse un caso de interpretación que aleja y rechaza la comisión de un delito, máxime si se ha seguido el parecer que más autoridades ha reunido en su pro.

Puede alegarse, evidentemente, que la conveniencia política aconsejara que, en vez de suspender estas sesiones de Cortes, se procediese a disolverlas. La elección entre dos o más soluciones es siempre atribución del Gobierno, que es quien con la mayor suma de elementos aprecia la oportunidad para proceder y las conveniencias públicas, pero constituido el Gobierno el día 30, sin hacer los nombramientos de altos cargos, sin que se hubiesen determinado los gobernadores, sin que las ruedas más fundamentales de la administración funcionasen por falta de titulares... ¿Se podría entrar en el período electoral con los resortes del Poder público paralizados y con la agravante de levantar los garantías que sumone, sin exponer al país a los más graves riesgos y sacudidas? Y al sobrevenir los sucesos adversos, ¿no se imputaría al Gobierno responsabilidad precisamente por haber procedido con irreflexión y ligereza al disolver las Cortes?

Tan fuertes y hondas son estas consideraciones que el Gobierno no ha sentido vacilaciones ni preocupaciones para seguir el camino que se había trazado y se limita ahora a exponer su conducta a la nación con este índice de motivos que abonan su conducta, para que ella juzgue y en la próxima contienda electoral diga quiénes deben ocupar la plaza de acusados y quiénes de acusadores.

Nos visita el Jefe Delegado del Rey, Excmo. señor don Manuel Fal Conde

DE PASO PARA ASISTIR A LOS ACTOS TRADICIONALISTAS DEL PROXIMO DOMINGO EN BILBAO, LLEGARA MAÑANA, SABADO, POR LA MAÑANA, EL JEFE DELEGADO DEL REY Y QUERIDO AMIGO EXCMO SR. D. MANUEL FAL CONDE. DESEAMOS A TAN ILUSTRE HUESPED UNAS HORAS GRATAS DURANTE SU VISITA A VITORIA. NUESTRO QUERIDO AMIGO EL DELEGADO REGIO EN ALAVA, DON JOSE LUIS DE ORIOL, RUEGA ENCARECIDAMENTE A LOS CORRELIGIONARIOS QUE PROCUREN ACUDIR MAÑANA, SABADO, A LAS DOS Y MEDIA, A HERMANDAD ALAVESA PARA SALUDAR Y TOMAR EL CAFE CON EL SR. FAL CONDE, QUE A ESA HORA VISITARA NUESTRO CENTRO TRADICIONALISTA.



El establecimiento de Muro, donde están expuestos los juguetes que repartiremos el día de Reyes.

y sienten salgan lastimados y amargados de sus amagos contra el régimen. El buen nombre de la nación, la tranquilidad de los españoles, el crédito de nuestra hacienda y las fortunas privadas no gozan absolutamente nada con la siembra a voleo de zozobras.

Ante aquellos afanes negativos

na otra efectividad que la de un pasajero derrotismo. Ante esta última consideración seguramente se han de detener algunos elementos que han servido de firmas de complemento a la actuación de los monárquicos. Son republicanos, están dentro del régimen, han gobernado con él den

Si tan fuerte fuera ese estado de conciencia, deberían recabar el honor de iniciativa para llevar la los enemigos de la República.

Esto lo primero. Mas los hechos son que la prórroga del presupuesto es combatida por los monárquicos y un solo partido republicano. Ninguna otra voz se ha levantado en contra de la legalidad de esta medida. Si hay infracción, son muchos los que implícitamente la aprobaron. Y para que el delito exista es necesario que la infracción constitucional sea notoriamente terminante. Si el punto es de simple interpretación equivale a olvidar los principios más elementales de derecho penal.

Se incide, además en do clamantes errores. Uno, acusar a este Gobierno (al presidente del Consejo y a sus ministros, dice la proposición acusatoria), el acuerdo de prórroga del presupuesto fué del Gabinete anterior, y por lo tanto, a aquellos ministros (el presidente es el mismo), y no a los actuales incumbiría la responsabilidad. La otra razón consiste en culpar a este Gobierno que se ha constituido el 30 de diciembre de no haber regularizado la situación económica del 31 del mismo mes.

Es decir, que se exige que en un sólo día las Cortes realizaran la labor que durante un año entero no fueron capaces de llevar a cabo, a pesar de disponer los Gabinetes de aquella larga etapa de una fuerte y decidida mayoría parlamentaria. En todo esto se encuentra una exageración y una deformación que rechaza el buen sentido.

Respecto al decreto de sus-



Don Antonio Arazola, nuevo ministro de Marina, que ha tomado posesión de su cargo.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.



Jura de la Bandera de los nuevos reclutas del Requeté de Hermandad Alavesa de Vitoria.

Compra de oro y plata

Alhajas, monedas y papeletas del Monte

Sólo por unos días se compra toda clase de alhajas y objetos de oro y plata, pagando altos precios.—Se pagan las monedas de 25 pesetas desde 55 hasta 60 pesetas por cada una, según su estado, y en proporción toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras.—Se pagan algunas onzas de oro de Luis I hasta mil pesetas por cada una. En cantidades importantes, precios especiales.

Para más informes, dirigirse al HOTEL PEÑA, Postas, 34 Teléfono 18-05.—A todas horas.—No vendan sus cosas de oro sin consultar con el señor ZAPATA; avisando se pasará a comprar a domicilio.

Ultimos días

Artículos de O. 95 ¡Caridad benditísima!

Por lo mismo que yo no he intervenido para nada en la idea, organización y preparativos de la fiesta infantil que, el lunes (D. M.) debe tener desarrollo para regalar juguetes a los pobres niños que de todo carecen, me ereo con autoridad para hacer resaltar el alarde de lo que el auto promete ser.

Todo lo bello y todo lo bueno se hermanan al conjuro de llevar consuelos y alegrías a la infancia desvalida.

En el amplio Teatro Príncipe, orgullo legítimo de Vitoria y uno de los más suntuosos de los de capitales de provincia de la categoría de la nuestra, van a congregarse tres mil chiquitines (de familias de obreros en su casi totalidad), los cuales después de disfrutar de los encantos de un programa cinematográfico cuidadísimo y exquisitamente seleccionado para la gran fiesta, serán obsequiados con juguetes y con objetos de utilidad.

La Caridad, mostrándose espléndida—en Vitoria estamos!—ha traído a nuestra casa, hoy de todos como en ninguna otra ocasión, obsequios sin tasa ni medida, en verdadero pugilato de ver quién se mostraba más rumboso y acertado, hasta el extremo de que no habrá entretenimiento infantil, de los corrientes ahora, que no esté representado en la

Premios al servicio doméstico en esta ciudad de Vitoria

De acuerdo con la reglamentación aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 26 del corriente, se pone en conocimiento de los interesados, que en la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, se reciben hasta la una de la tarde del día 25 del próximo mes de Enero, las solicitudes para optar a los premios creados, con los justificantes necesarios.

INSTRUCCIONES GENERALES

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de la Ciudad en 1867, a partir del presente año, se repartirán anualmente, entre los individuos que se dedican al servicio doméstico en Vitoria, MIL PESETAS, distribuidas en varios premios.

Aunque la fecha señalada para indicada distribución es la de 24 de Diciembre de cada año, por esta vez, se admiten las solicitudes hasta el 25 de Enero y se repartirán los premios a partir de 1.º de Febrero próximo.

Los requisitos necesarios para aspirar a estos premios se hallan expuestos en las oficinas de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.

Las solicitudes deben extenderse necesariamente en los impresos que al efecto se facilitarán a cuantos aspiren a dichos premios.

Se presentarán en el ventanillo número 20 de dicha Caja de Ahorros los días laborables en las horas de despacho al público.

En esa misma dependencia, facilitarán a cuantos lo deseen los datos, información e impresos necesarios. Se ruega, por tanto, no acudir a otras secciones de la Institución para esas gestiones.

Vitoria, 31 de diciembre de 1935. Por la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria: el Director Gerente, A. de Saloaga.

ALMORRANAS, FISURAS, FÍSTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método-Especial Ultra-rápido. Por el médico

D. JUAN CAMPOS, ex profesor de la **CLINICA DEL DR. ILLANES**

Consulta en Vitoria del 4 al 18 de Enero, de 11 a 1, en el Hotel Peña.

Nota interesante.—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes, en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

Instituto Antihemorroidal, Montera, 7, principal.—Madrid.—Teléfono 12108



Diputación Vasca

El señor Dorado, conversando esta mañana con los periodistas, manifestó que se había celebrado la anterior sesión estudiando todos los asuntos que se despacharán en la de mañana.

He celebrado una conferencia, dijo el presidente de la Gestora con el Ingeniero encargado de las obras de electrificación de la Sección de Vitoria a Mecolalde, ultimando algunos detalles precisos para la inauguración de esa línea con tracción eléctrica.

A reserva de lo que determine la Junta en la reunión que se celebrará este mes, parece ser que se podrá inaugurar el trayecto de Vitoria a Salinas de Leniz el día 2 de febrero próximo; el de Salinas a Escoriaza, el 1.º de marzo; y el de Escoriaza al Empalme, el día de San Prudencio, o sea el 28 de abril.

Ultimado cuanto se relaciona con la red provincial telefónica, se ha convenido en firmar el correspondiente convenio el día 8 del actual, a cuyo objeto me trasladaré a Madrid.

En relación con este asunto se han recibido varias cartas de los pueblos interesados en estas obras, dando las gracias a la Gestora por su actuación en beneficio de aquellos.

Un pobre diablo.

Con motivo de la última crisis me permito hablar telefónicamente con el representante de las Diputaciones Vascongadas en Madrid, don Francisco Fraguero, para recordarle la promesa que se me hizo en el Ministerio de Instrucción Pública respecto al pago de las certificaciones de escuelas con las niñas ultimamente en nuestra provincia, cuyas certificaciones importan una respetable cantidad.

Hoy he recibido de Madrid noticias muy satisfactorias respecto a la marcha de este asunto. Aprovechando mi próximo viaje a Madrid, visitaré al Ministro señor Vialobos para recordarle se ordene a la Sección de Contabilidad del Ministerio de Instrucción Pública último cuanto antes el cobro de las certificaciones ayudadas.

Terminó su entrevista el señor Dorado diciendo que accediendo muy gustoso a los requerimientos hechos por los representantes de la Cámara de Comercio y de la Federación Patronal Alavesa, en el presente año de 1936 se seguirá igual camino que en el anterior respecto al cobro del impuesto sobre el pescado, o sea que no se exigirá impuesto alguno, y a este fin en la sesión de mañana irá una moción en ese sentido.

Estibaliz

No faltan devotos de nuestra madísima Patrona, Santa María de Estibaliz, que aprovechando, aun en los días invernales para jirar una visita a la histórica Basílica, donde aquélla tiene su trono. Para esto se dispone, todos los días, del ferrocarril hasta Andolla, y los domingos, del automóvil que visita también la Colonia.

Hoy hemos de comunicar a nuestros lectores que, en sufragio de la señora doña Manuela Martínez de Arriola, (que en paz descanse), se ha cedido el alumbrado de la lámpara del Santísimo para todo el año de 1936 a nuestra Basílica de Estibaliz. Notemos igualmente que, de lo recaudado para la lámpara pro agonizantes de la provincia, colocada, como es sabido, en el mismo Santuario, después de satisfacer los gastos de la misma, han podido celebrarse en 1935, 121 Mises por los enfermos y agonizantes de Alava, mientras en 1934 celebráronse 113 Mises y 72 en el año 1933, siempre repetidos, después de cumplir el gasto de la lámpara.

Tenemos sumo gusto en informar a nuestros lectores de cuanto redunde, como los anteriores datos, en aumento del culto en nuestra Basílica y de la devoción hacia la Señora, Reina y Madre de Alava, Santa María de Estibaliz.

Sucesos

UN SUICIDIO
En la mañana de hoy, y en las inmediaciones del puente que pasa sobre el Paseo de la Senda, se arrojó al paso del tren sud-expreso que tiene su llegada a nuestra ciudad sobre las siete y media, un individuo como de unos cuarenta y tantos años, el cual quedó muerto en el acto.

Personado inmediatamente en el lugar del suceso el Juez de Instrucción, señor Ojea González y el oficial de Secretaría, señor Lázcano, con el médico forense, se procedió al levantamiento del cadáver, después de haber sido identificado.

El desgraciado resultó ser Juan Aranguren Apodaca de 49 años, viudo y de profesión herrero, con domicilio en la calle del Portal de Arriaga, número 5 primero.

El cadáver del suicida aparecía seccionado en dos, habiéndole pasado el convoy por el cuello, quedando la cabeza dentro de los rieles, y el resto del cuerpo fuera de la caja de la vía.

Dentro de los bolsillos le fué encontrado un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo y algunos otros documentos acreditativos de su personalidad.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde mañana le será practicada la autopsia.

Federación Patronal Alavesa

NOTA
A tenor de lo que disponen las Bases de Trabajo vigentes del Comercio en General, los establecimientos dedicados a la venta de juguetería, podrán permanecer abiertos el próximo domingo día 5, de nueve a una y de tres a siete y media.

El personal dependiente de esos establecimientos, en compensación, deberá gozar de descanso las tardes de los días 7 y 8 del mismo mes de Enero.

NOTICIAS

COMEDORES ECONOMICOS
Menú para irabara rábado: Berza guisada y bacalao a la vizcaína.

Fuerte, robusto y valiente. Toda la vida he pasado. Y quisiera saber la causa. De encontrarla en este estado? Pues porque he bebido siempre San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava). — Representante: Ozeta.

PRISION PROVINCIAL
En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos: 55 hombres y 5 mujeres.

FARMACIAS DE GUARDIA
Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana, las siguientes: Sr. LLAMAS, Dato. 37. Sr. MONTEJO, Independencia. 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

HOSPITAL CIVIL
En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy, el siguiente número de enfermos: 105 hombres y 78 mujeres.

MATADERO MUNICIPAL
Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado: 24 bueyes con 2.143 kilogramos, 24 terneras, 1.305, 5 cerdos, 558. Derechos: 1.474'66 pesetas.

Academia Molina-Galilea
Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola, Magisterio, Preparación Militar, Derecho, Farmacia. INGRESO FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES. Informes: POSTAS, 26.—Teléfono 1220.

AYUNTAMIENTO

UN DONATIVO
Se ha recibido del Banco de Bilbao la cantidad de 25 pesetas para los parados.

Aunque esta cantidad se ha recibido después de efectuado el reparto, se le dará a aquellos más necesitados.

Jurados Mixtos DE TRABAJO RURAL

Ayer a las 16,30 horas, se celebró el juicio por reclamación de salarios promovido por el obrero don Juan Martín y de Blas contra el patrono don Jesús López, el cual quedó concluso para sentencia.

DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

A las 18,30 horas, tuvo lugar el juicio por reclamación de salarios promovido por el obrero don Agapito Corcuera contra el patrono don Domingo Ocio.

DE COMERCIO EN GENERAL

A las 20 horas, se reunieron los Vocales de este Jurado mixto, al efecto de tratar de varios escritos presentados.

DE SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS

A las 19 horas, se reunirán los vocales de este Jurado mixto, al efecto de tratar de un convenio formulado entre don Juan Alonso y lamayoría de sus obreros para compensar días festivos no domingos.

DE COMERCIO DE LA ALIMENTACION

A las 20,30 horas, se celebrará el juicio por reclamación de cantidad promovido por el obrero don Miguel Urbina contra el patrono don Juan Trocóniz.

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria

Esta Sociedad celebrará, Junta General mañana sábado, día 4, a las cuatro de la tarde, en uno de los locales del Instituto Nacional.

Lo que se hace saber a los señores socios.

Liquidación Industrial Relojera, S. A.

Habiéndose tomado el acuerdo de disolver esta Sociedad, dedicada a la fabricación y venta de relojes para Torre y Eléctricos, se pone en venta cuantos bienes componen el Activo de dicha Sociedad, Maquinaria, Herramientas, Muebles y Material de escritorio, así como existencias de la misma, debiendo hacer la oferta en pliego cerrado dirigido a esta Sociedad, calle Florida, 76, Vitoria, terminándose el plazo para la entrega de ofertas el día 14 de enero, a las doce y media.

Las personas interesadas pueden examinar los bienes en venta todos los días laborables desde las diez y media a las doce y media en el domicilio de la misma, calle Florida, número 76.

Casa Antonio Mendi Muebles

Pone a la venta preciosos juegos de muebles apropiados para niños, a precios muy económicos. Visiten su casa y consulten precios. San Prudencio, 38 VITORIA

Gobierno Civil

El gobernador al recibir esta mañana a los informadores les manifestó que carecía de noticias que comunicarle.

Entre las visitas que recibió en su despacho, figuraban la del teniente coronel de la Guardia civil, médico, don Ramiro Gutiérrez, don Felipe Isasi, presidente de la Comisión Gestora y gestores de la misma, director y secretario del "Orfeón Vitoriano", Delegado de Hacienda, señor Velasco y director de la Prisión Provincial, señor Iglesias.

El señor Angulo dijo a los periodistas que se hallaba altamente agradecido a las muchas manifestaciones que ha recibido de salud y bienvenida, que demuestran la alta cultura e hidalgía proverbial que tanto acreditan al pueblo alavés.

J. A. PAPELES CINOGRÁFICOS
Alameda de Mazarrado, 39. - BILBAO
Fábrica de papeles y telas, ferroprestado, ferrogalate, serpiente y azográficos (al amonico)
ALMACÉN DE OBJETOS DE DESCRIPCIÓN Y PAPELES PARA DIBUJO

NOTAS DE SOCIEDAD

MEJORADO
Se halla adivado en la dolencia que lo aqueja y que lo tiene retirado de sus habituales ocupaciones, nuestro buen amigo y entusiasta colaborador don Wenceslao Sacasti.

Mucho nos alegraría el ver pronto y totalmente restablecido.

BOLSOS DE PIEL
Para compra, viaje, labores. IRIARTE. Constitución 19.

NOTAS TRISTES

A las diez y media de la noche de ayer y a los 47 años de edad falleció cristianamente en el Hospital Civil de Santiago el señor don Emilio Martínez de Compañón y Ogueta.

Mañana, sábado, tendrá lugar la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel donde recibirá cristiana sepultura, siendo los funerales en sufragio de su alma en la parroquia iglesia de la villa de Bernedo.

A su resignada esposa doña María Mesanza y Martínez; hijos don Angel, doña Milagros, don Antonio, don Ricardo, don Francisco, don Jesús y don José Luis; padres, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes enviamos el testimonio de nuestro pésame y condolencia más sincera.

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

Estadística de la semana que terminó el sábado 28 de diciembre de 1935.

Nacimientos, 15.
Defunciones, 11.

Casos de enfermedades de declaración obligatoria, según los partes facilitados por los médicos de Asistencia pública domiciliaria:

Casos de varicela, 18.
Sarampión, 1.
Gripe, 4.
Neumonía, 1.
Sarna, 8.
Parotiditis, 2.
Escarlatina, 1 y una defunción y una defunción por erisipela.

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de Matemáticas
DATO, 51, tercero izquierda
Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Sanatorio Antituberculoso de Alava

Laguardía-Leza (Rioja Alavesa)
Preparación completa, con asistencia médica, inyecciones, etc., 12'50 y 20 pesetas.
Todas las habitaciones tienen cuarto de baño, W. C., terrazas individuales, etc.
Magnífico parque con arbolado, estanques, etc.
Informes: en el Sanatorio.
En Vitoria: don Antonio Martín Allué, Pí y Margall, 2. Teléfono 1392.

Documentos del Prelado Propaganda de la Asamblea Mariana Diocesana

Cuando esta Nuestra Circular llegue a manos de Nuestros amadísimos cooperadores los venerables Arciprestes, Curas Económicos y encargados de parroquias y Religiosos de todas clases, habrá alborado ya el año nuevo de gracia de 1936, el año en que tendrá lugar en la villa de Oñate, a los pies del secular Santuario de Aranzazu, la primera Asamblea, que Nuestra Católica Diócesis dedicará a honrar a la excelsa Madre de Dios y Madre nuestra.

Para ella os pedimos a todos la máxima cooperación, el más encendido entusiasmo, la propaganda más activa y perseverante.

Queremos que esta Asamblea constituya el acontecimiento más grandioso de todo Nuestro Pontificado en la Diócesis vascongada. El más grandioso por la elocuencia de los discursos que se pronuncien, por la importancia de los temas que se discutan, por el mérito de los trabajos que concurran al Certamen, por el número incontestable de socios que se inscriban.

Ya la Prensa católica del país, sin excepción, ha contestado a Nuestro requerimiento con frases que nunca agradeceremos bastante, sintiéndose santamente orgullosos de poder figurar en el Cuadro de Honor de los cooperadores de la Asamblea. Ya Nuestra Comisión Ejecutiva ha inundado las tres provincias de circulares, hojas volanderas en vascuence y castellano, y pronto, cuando el Jurado Calificador dictamine, llenará las fachadas de los templos de carteles anunciadores, que recer den a todos las solemnísimas fiestas y actos, que en honra y prezo de María se preparan.

¡Quién que de veras se llame hijo suyo, no querrá figurar en las listas de socios, participar de las gracias espirituales de la Asamblea, ostentar aquellos días al pecho su insignia y guardar su tarjeta, aunque sólo sea de socio adherido?

De vosotros, venerables cooperadores Nuestros, depende el que todo esto alcance una consoladora realidad. Animad a vuestros feligreses; moved santos estímulos entre las Asociaciones Marianas de vuestra parroquia; llenad de nombres las listas, que habréis recibido ya y que figurarán junto al Nuestro, toda vez que Nos hemos tenido a gala el invitar a todos con Nuestro ejemplo de Prelado y Padre, inscribiéndonos el primero con la cuota más elevada de cien pesetas, como socio distinguido.

¡Haga Nuestra bendita Madre, a cuya gloria junto con la de su divino Hijo enderezamos únicamente toda esta sagrada empresa, que se cuenten por miles y cientos de miles—tantos, a ser posible, como Nuestros queridísimos diocesianos—los que la den brillante corte, a fuer de Reina y Señora de esta su amantísima Diócesis vascongada!

Vitoria, 23 de diciembre 1935.

† MATEO, Obispo de Vitoria.

CARTO DE SOCORRO
Han sido curados:
Feliciano Briñas, de 26 años, de erosión y contusión en la región nasal; se la produjo con la cubierta de un auto.
José María López de Arroyave, de 10 años, de herida contusa en la nariz; se la causó en su domicilio.

Extranjero

Colisión entre estudiantes y policías en El Cairo

Derrumbamiento en La Habana con varios muertos

LOS ITALIANOS VIGILAN LOS MOVIMIENTOS BRITANICOS

Londres.—Comunican de Sollum, a propósito de las medidas adoptadas a ambos lados de la frontera egipcia, que los centinelas italianos montan la guardia en las azotas de los fuertes y vigilan todos los movimientos de las tropas británicas.

Destacamentos del Cuerpo Expedicionario de Mehariistas, distribuidos en las cofinas, vigilan los atrincheramientos italianos.

A cada movimiento de tropas en la región de Sollum, emprende el vuelo un avión italiano para vigilar la zona fronteriza.

CRUCERO INGLÉS EN GIBRALTAR

Londres.—El señor Linsay, lord del almirantazgo, ha llegado a Gibraltar.

Ha fundeado en dicho puerto el crucero inglés "Ramiles", procedente de Malta.

DESPUES DEL BOMBARDEO DE DOLO

Roma.—Se comunica oficialmente que el señor Suvich, secretario de Estado, se ha entrevistado el día primero de año con el ministro de Suecia en Roma, comunicándole los resultados de la información italiana relativa al bombardeo aéreo en los alrededores de Dolo.

El comunicado dice especialmente: "A consecuencia de las crueles acciones cometidas por los abisinios con los muertos y prisioneros italianos el alto mando italiano ha ordenado represalias contra estos hechos, en forma de un bombardeo aéreo en el frente de Somalia.

En el sector de Dolo, el bombardeo tenía por objetivo un grupo de abisinios y un grupo de tiendas que se hallaban bajo el mando abisinio. Según parece, una bomba cayó en la proximidad de la ambulancia sueca.

El señor Suvich expresó a mi ministro de Suecia el sentimiento del Gobierno italiano por la herida causada al médico jefe de la ambulancia. A continuación le hizo notar los informes tendenciosos sobre este suceso, que no tienen más objetivo que el de engañar a la opinión pública sueca.

COLISION ENTRE POLICIAS Y ESTUDIANTES

El Cairo.—En los distritos ocurridos hoy con motivo de las manifestaciones estudiantiles, han resultado heridos cuarenta y un personas de las cuales, 22 estudiantes y 19 obreros.

Los estudiantes sufren heridas causadas por armas de fuego y por las porras de los policías. Han sido hospitalizados tres oficiales de la policía y fueron curados de heridas causadas por pedradas.

LA SUBLEVACION EN ERITREA

Roma.—Oficialmente se conoce que se ha registrado una sublevación de un pelotón de tropas indígenas del distrito de Libia. El portavoz del Gobierno ha manifestado hoy que los soldados indígenas mataron a un oficial de la frontera entre Libia y Tancz. El incidente es considerado como un caso normal de insubordinación a que no se ha dado importancia.

LA LEGION DE HONOR A PERIODISTAS MADRILEÑOS

París.—El Gobierno francés ha concedido la Legión de Honor a los periodistas madrileños Luis Amato y Emilio Cabrera.

CRISIS RESUELTA

Caracas.—Se ha resuelto la crisis. El señor Contreras ha formado Gobierno.

NOMBRAMIENTOS PONTIFICIOS

Roma.—El Papa ha nombrado miembros de la Congregación de Seminarios a los nuevos Cardenales Salotti y Boetto.

También ha nombrado secretario de la Congregación de Sacramentos a monseñor Francisco Bracci, actualmente auditor de la Rota.

SON RECIBIDOS POR EL PAPA

Roma.—El Papa ha recibido a

los alumnos del Colegio Nepomuceno, a quienes acompañaba el Cardenal Kaspar. Este fué abrazado por el Papa.

Roma.—Su Santidad el Papa, con motivo del Año Nuevo recibió a los ministros de Rumania e Irlanda, encargado de Negocios de Lituania, Inglaterra, Polonia, Chile, Hungría y al primer secretario de Colombia.

PROPUESTA ACEPTADA

Roma.—Según los acuerdos establecidos en abril de 1928 entre Portugal y la Santa Sede, el presidente Carmona ha propuesto para Obispo de Trinehinópolis (Indias Orientales) al Padre jesuita Juan Leonard, rector del Seminario Mayor de aquella diócesis. El Papa ha aceptado la propuesta.

LOS ITALIANOS Y LAS CONSIDERACIONES ETIOPIES

Roma.—Un portavoz del Gobierno ha advertido a las ambulancias extranjeras en Etiopía que han de situarse a cierta distancia del frente de batalla, y dejar de servir de refugio a los etíopes, o de lo contrario, aceptar todas las consecuencias, por peligrosas que éstas sean.

La prensa, mientras tanto, pide el empleo de todos los medios de guerra contra los bárbaros "etíopes". La noticia de la decapitación del piloto subterráneo Tilomanni, que fué muerto cerca de Daggaburli, ha indignado a la opinión italiana. Los periódicos afirman que la violación por los etíopes de las leyes referentes al trato de los prisioneros es causa de que "Italia no tenga para ellos ya ningún género de consideración".

LOS MUERTOS POR EL AUTOMOVIL EL PASADO AÑO

Nueva York.—El Consejo de Seguridad Nacional ha anunciado que el número de muertos a consecuencia de accidentes de automóviles en 1935 ha alcanzado la cifra de 36.490.

BAJAS ABISINIAS

Addis Abeba.—(Del enviado especial de United Press). El ras Nasibu informa que resultaron cinco muertos, dos heridos y gran número de animales muertos a consecuencia del bombardeo y del saqueo de ametralladoras que realizaron los aviones italianos el 30 de diciembre sobre unas tribus del Ogaden.

DESERTAN TROPAS DE ERITREA

Addis Abeba.—Se informa que el martes sobre el frente norte desertaron seis oficiales, doce suboficiales y ciento treinta y cinco soldados de las tropas eritreas.

CINCO MUERTOS EN UN DERRUMBAMIENTO

Habana.—En el derrumbamiento del edificio de la calle de Cha-

Funeraria de VICTOR LAUZURICA Correría, 17.—Teléfono 1345

†
EL SEÑOR

Don Emilio Mz. de Compañón y Ogueta

Falló ayer a las diez y media de la noche, a los 47 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

E. P. D.

Su resignada esposa doña María Mesanza y Martínez; hijos doña Milagros, don Angel, don Antonio, don Ricardo, don Francisco, don Jesús y don José Luis; padres don Jerónimo y doña Andresa, hermana doña Fidela Rosario; hermanos políticos don Florencio Beltrán de Heredia, doña Bernarda, doña Magina, doña Saturnina Mesanza, don Modesto Foronda y don Segundo Echazarra; tíos don Diego Ogueta, doña Leona Querendez, don Angel Mz. de Compañón, doña Leona Pinedo, doña Francisca Lorza (viuda de Compañón) y doña María Alegría; sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan le encomiende a Dios en sus oraciones y asista a la conducción del cadáver desde el Hospital civil al Cementerio, que tendrá lugar mañana sábado a las DOCE Y CUARTO, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de la villa de Bernedo Vitoria, 3 de enero de 1936.

El duelo para la conducción se recibe en el Hospital civil, y se despiden en los sitios de costumbre.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, dónse por avisados por el presente.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Comentarios de Prensa

Las proposiciones de los monárquicos, juzgadas por los periódicos

Lo que dice «Mundo Obrero» al reaparecer. «A B C» y el frente antirrevolucionario

«A B C»

Madrid.—"A B C", en su editorial de hoy dice:

"Los legisladores de la República cuidaron de poner al Parlamento sobre todos los poderes, lo dotaron de más facultades y derechos que a ninguno, establecieron todas las suspicacias y previsiones defensivas, prodigaron los recursos para salvar de cualquier ataque o infracción el fuero parlamentario. En la Constitución, en las Leyes complementarias y de relación de las instituciones, hay que verlo todo.

Algunos elementos de diversas minorías con el número reglamentario de firmas y con copioso alegato de la legislación republicana, han incoado reclamaciones que ya están en trámite y de cuyo contenido nada podemos decir porque dejamos—tenemos que dejar—su divulgación a la iniciativa oficial.

«El Debate»

Madrid.—"El Debate", bajo el título de "El frente contrarrevolucionario", escribe:

"Con el año nuevo entramos así en el período de preparación de esta gran batalla ciudadana, nunca mejor así llamada, porque se trata de disputar nada menos que los destinos de España a los que son sus irreconciliables enemigos. Enemigos que ya se preparan, que se alían y forman un frente común sin otro propósito que el de hacer triunfar aquella misma odiosa revolución de octubre, signo marxista y de fragmentación de la Patria.

Entre la ruina o la salvación de España no cabe término medio ninguno. El camino es sólo el positivo, el que imponen conjuntamente el patriotismo, el interés común y el propio instinto de conservación. Las fuerzas disolventes del país llevan las elecciones a un único y esencial significado; no se debate en ellas ningún problema parcial, ninguna cuestión de accidente. La disyuntiva es revolución o antirrevolución, civilización o barbarie. Lógico es, por lo tanto, que se pongan frente a frente, de un modo claro y rotundo, en la lucha legal nobilísima, los frentes que responden a los términos de la disyuntiva.

«Ahora»

"Ahora", respecto a la prórroga de la suspensión de sesiones, dice:

"No cabe duda de que los ánimos y las pasiones están en un estado de sobreexcitación peligrosa. Hay numerosos altos cargos sin proveer, la renovación o sustitución de las Gestoras es un problema que no está resuelto. No hay aún reintegración de las garantías constitucionales. Los partidos políticos no tienen todavía decididas sus alianzas y alguna de ellas reviste graves caracteres, hasta el extremo de que de ella depende la fisonomía del

con, en el centro de esta ciudad, resultaron cinco muertos y 18 heridos, de los cuales siete se encuentran en grave estado.

mapa electoral... Puede desconcertarse que es mucho más procedente y sensato dejar que pase un mes, procurar el apaciguamiento de los ánimos e ir a los comicios en un clima más sereno?

Los monárquicos están en su papel aprovechando todos los resquicios por donde puedan ser atacados los poderes del régimen, pero las derechas republicanas deben reflexionar."

«El Sol»

"El Sol" de hoy no publica su acostumbrada "nota política", absteniéndose de hacer el más mínimo comentario.

«El Liberal»

"El Liberal" se ocupa de las proposiciones presentadas por los monárquicos contra el Gobierno y el jefe del Estado y dice:

"La Secretaría técnica ha sostenido un criterio absurdo. Es una Secretaría que dió dictamen sin que se lo pidieran. Y es un dictamen que no fué objeto de deliberación ni de votación parlamentaria. No es nada, en suma.

La cuestión de fondo está resuelta, y nada se puede alegar contra ella por persona que tenga alguna solvencia jurídica. Las proposiciones de responsabilidad no tendrían fundamento."

«La Libertad»

He aquí párrafos que no necesitan comentarios por nuestra parte, y que copiamos de "La Libertad":

"El monstruo vaticanista y borbonico—todo es uno y lo mismo—dió ayer unos coletazos pregonicos. Cedistas, monárquicos, radicales, dispuestos a todos los extremismos—que a esto le llaman esas gentes jugarse el todo por el todo—, intentaron ayer una maniobra contra el régimen. El Gobierno no puede ni debe tener la menor transigencia con los enemigos del régimen. Es hora de cortar sus desahucos, de imponerles el respeto al régimen y de acabar con sus majamezas de maleantes de la política.

Para esclarecer la situación son precisas varias determinaciones urgentes: reposición de los Ayuntamientos populares, canallescamente suprimidos por los agitadores—Gir Robles, Lerroux—de los movimientos de octubre, Decreto de disolución y convocatoria de elecciones.

Hemos oído decir a uno eminente figura del republicanismo de izquierda, que es de suma importancia el que la unión de las izquierdas españolas se lleve a término cuanto antes, que se abrevie la tramitación de conclusiones definitivas, que se determinen con claridad y prontitud perfiles y matices y que se proclame la unión oficialmente.

La eficacia de esa rapidez—agrega el diario—puede ser de cortar de raíz la acción envenenada y destructora de todos esos agitadores derechistas, a los que hay que hundir definitivamente en el cieno de su propia política. De lo que ellos llaman política, y que, en realidad, no es sino una serie de latrocinios, de immoralidades, de desahucos y de crímenes."

«El Socialista»

"El Socialista", refiriéndose a la próxima contienda electoral en Asturias, escribe:

"Apúrese el señor Fernández Lareda y no se duerma Melquíades Alvarez, para dejar constituido rápidamente el bloque antirrevolucionario en Asturias. Los necesitamos juntos. Los queremos en masa, para que España advierta, por la derrota que sufran, de qué delitos son responsables directos cuantos, ocultos en los días de contien-

Dr. Lorente Buesa

Oculista

Postas, 25, principal, izquierda
VITORIA

Oro. Oro. Oro

Lo podrán ustedes hallar entre los miles de Roscos de Reyes que se elaboran, y todos con grandes sorpresas, entre ellas DOS GRANDES monedas de oro.

Dato, 11; Sucursal, Postas, 27.

Noticias diversas

GIERRE DE UNA MINA

Oviedo.—El gobernador ha recibido un comunicado oficial de la Guardia civil de Tavera dándole cuenta de haberse cerrado una de aquellas minas, quedando sin trabajo ciento cincuenta mineros.

La causa del cierre ha sido el exceso de producción en la fábrica del Mercado.

Ha sido detenido José Rallón, al que se encontraron 2.450 pesetas, procedentes del dinero robado al Banco de España.

Este individuo intentó suicidarse dándose varios cortes en el antebrazo con una hoja de afeitar. Dijo que intentó suicidarse porque está aburrido de las preguntas que se le hacen sobre el paradero del dinero.

ESTAFA EN UN BANCO

Oviedo.—Ha desaparecido del Banco Español de Crédito Manuel Vega, advirtiéndose la falta de noventa y un mil y pico de pesetas. La familia dice que desapareció el día 27 y desde entonces nada saben de él.

EL PARO EN LAS MINAS

Oviedo.—Una comisión de mineros ha visitado al gobernador para exponerle la triste situación en que se encuentran con motivo del paro en las minas.

CONSEJO DE GUERRA

Ciudad Real.—El jueves se celebrará un Consejo de guerra con motivo de los sucesos ocurridos en Arenojar en octubre del año 1934.

El fiscal solicita una pena de muerte y 22 de cadena perpetua. En aquellos sucesos fué asesinado el guardia civil Rufino García.

POR EXPENDER PARTICIPACIONES FALSAS

Ciudad Real.—El guardia municipal Manuel Santos detuvo a Julián Serrano, vecino de Madrid, por expender participaciones falsas de la Lotería.

INAUGURACION DE UN PANTANO

Ciudad Real.—El ministro de Obras Públicas inaugurará el domingo las obras del pantano de Peñarroya, que tanto beneficia a las zonas de Tomelloso y Argamasilla.

EL COLEGIO DE MEDICOS Y LA GESTORA

San Sebastián.—El Colegio de Médicos ha renunciado al puesto que se le había asignado en la Gestora municipal. Lo cubrirá un representante de la Liga de Inquilinos.

INTENTA SUICIDARSE

Granada.—Cuando se encontraba en el calabozo de la Comisaría el maleante Vicente García, con una cuchilla de afeitar se dió un corte en el cuello causándose una grave hemorragia.

EN EL CONGRESO

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde el Congreso de los diputados se encuentra muy animado. En general se cree que el señor Portela no tiene el decreto de disolución, y en caso de tenerlo, lo es en condiciones tales que no se atreva a publicarlo.

Es unánime el criterio formado con respecto a la suspensión de las sesiones. Entre otros diputados, el señor Villanueva decía que está absolutamente conforme con los razonamientos y la propuesta acusatoria contra el Gobierno.

La característica de esta tarde es de máxima confusión entre los políticos.

SUSPENDE LA RADIO BARCELONA

Madrid.—Por motivos que se ignoran, el Gobierno ha suspendido la Radio de Barcelona.

LA ASAMBLEA DE MAESTROS CATOLICOS

Madrid.—Ha comenzado la Asamblea de la Federación de Maestros Católicos. Asisten 25 Federaciones. El presidente don Félix Mora declara abierta la sesión congratulándose del éxito de la Asamblea.

Don Isidro Almazán pronuncia un discurso de salutación a los asambleístas exponiendo la magna importancia que tienen los asuntos que van a discutirse. La organización resurge potente, siendo la más poderosa de todas la del Magisterio. Alude a la campaña realizada por los socialistas, para que la Fe-

deración Católica fuera declarada fuera de la ley.

Reclama el restablecimiento de la enseñanza del catecismo en las escuelas. Anuncia que se celebrarán cursos en Granada para estudiar en Bélgica los planes pedagógicos.

El señor Mora Granados pronunció un elocuente discurso diciendo que es el momento de definirse sin equívocos.

Censura la Asociación Nacional de Maestros por tener un carácter sectario y animar a los católicos a trabajar sin desmayo por Dios y por la Patria. Los maestros deben ser dignos trabajadores, procurando elevar el ambiente moral e intelectual a los pueblos donde van a trabajar con todo entusiasmo en su profesión.

Seguidamente se leyó la Memoria del año pasado.

Los delegados presentaron sus credenciales, levantándose ambas sesiones.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió entre otras visitas, la de los embajadores de México y de Italia.

NO SE HA DIRIGIDO A ESPAÑA

Madrid.—El "Manchester Guardian" de Londres, dice que los únicos países a quienes se ha dirigido una pregunta directa por el Gobierno británico sobre asistencia mutua en el caso hipotético de un ataque a las fuerzas británicas, sino únicamente Francia, Turquía y Yugoslavia, que manifestaron cumplirían sus obligaciones bajo el pacto de la Sociedad de Naciones.

Se ha hecho alguna referencia a la situación de España, pero se asegura en Londres que las únicas preguntas son las anteriores. El Gobierno español puede, naturalmente, desear esclarecer su propia situación.

EN GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra fué visitado por el coronel del Cuarto Tercio de la Guardia civil, por los generales Rodríguez y Cardenal y por una Comisión de fuerzas vivas de Toledo, quienes hicieron al general Molero la petición de la continuación de los trabajos en la Fábrica Nacional de Toledo para evitar el despido de los obreros que en ella trabajan.

El ministro estuvo a media mañana en la Presidencia con el jefe del Gobierno.

DISPARA CONTRA LOS AGENTES

Madrid.—Esta mañana a primera hora, los agentes se presentaron en determinado punto de Madrid, donde hablaba Francisco Ribas Pérez, de 23 años, natural de Córdoba, extramista pelagres y autor de varios sabotajes, deteniéndole.

Francisco, una vez en la calle, logró fugarse, disparando su pistola contra los agentes, sin alcanzarlos, por fortuna.

SE CAE DEL ANDAMIO MANTANDOSE

Madrid.—Esta mañana en un frontón en construcción sito en la calle de Villanueva, cuando trabajaba el obrero Antón Lledo, se cayó del andamio y resultó gravísimamente herido. Minutos después de llegar a la Casa de Socorro, falleció.

NUOVA GESTORA

Ciudad Real.—El gobernador civil dió posesión a la nueva gestora provincial que el día presidente a Ramiro Sánchez Izquierdo, progresista, vicepresidente a Luis Martín, independiente; son señores Juan Lucendo, agrario, Manuel Sánchez Gijón, Angel Pabuelas, Tomás Frías, Andrés Sánchez, José Romero, progresistas, y Laudelino Tello, republicano autónomo.

«Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

"Tu parroquia" comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia y la familia. La parroquia cristiana. Consecuencias. El edificio parroquial, y El Sagrado de la parroquia.

A continuación en otros catorce capítulos explana el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc.

Terminando con un hermoso epílogo titulado "Tu deber". Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

Tandas de Ejercicios Espirituales en Vitoria

Destacamos con mucho gusto en nuestra información de hoy, las numerosas tandas de Ejercicios Espirituales que se organizan en nuestra ciudad para este invierno...

Por hoy damos la referencia de las que se han preparado en el Convento de María Reparadora de Vitoria...

Del 5 al 11 de enero para jóvenes obreras de fuera de Vitoria por un Padre de la Compañía de Jesús.

Del 12 al 18 de enero para mujeres casadas de fuera de Vitoria.

Del 26 de enero al 1 de febrero, para jóvenes obreras de fuera de Vitoria, por un Padre de la Compañía de Jesús.

Del 9 al 15 de febrero, para jóvenes obreras de fuera de Vitoria, por un Padre de la Compañía de Jesús.

Del 16 al 22 de febrero, para jóvenes obreras de fuera de Vitoria, por un Padre de la Compañía de Jesús.

Durante la Santa Cuaresma. Primera semana: Del 26 de febrero al 4 de marzo, para las Congregantes de María Reparadora...

Segunda semana: Del 8 al 14 de marzo, para señoritas, por el R. P. Manuel Maguregui, S. J.

Tercera semana: Del 22 al 28 de marzo, las Congregantes de Santa Ana, por el R. P. Joaquín Puig, S. J.

Del 29 de marzo al 4 de abril, para señoras y señoritas, por el R. P. Luciano Aseñe, S. J.

Administración de Loterías Número 2

MELQUIADES ULLIVARRI

Es la Administración más afortunada y que más premios gana en todos los sorteos.

En el verificado el 2 de Enero ha tenido TRECE PREMIOS que suman 13.500 pesetas por este orden:

N.º 4.838 — 5.515 — 19.135 26.039 — 26.040 — 34.854 — 38.374 — 47.608 primera, segunda y tercera serie — 47.609 primera, segunda y tercera serie. — TRECE PREMIOS.

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT Vitoria. Teléfonos: Central, 1400. Av.º, 1420.

¡Católicos! Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.



VITORIA.-Casa antigua en la calle de la Correia. (Foto Guinea).

La sesión de anoche en el Ayuntamiento Se va a sacar a concurso la plaza de aparejador municipal Reclamación de los dueños de cafés y bares que se desestima

Las indemnizaciones a los presidentes y vocales de las mesas electorales

LOS QUE ASISTEN Bajo la presidencia del alcalde, señor Díaz de Junguitu, y con asistencia de los capitulares señores Sacacia, Fernández de Matauco, Gabilondo, Fernández de Larrea, García y Sarraide, celebró sesión la Corporación municipal.

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el pasado día 26 de diciembre, y es aprobada.

ESTADO DE CAJA Y RELACION DE LOS ARBITRIOS

Queda aprobado el estado de Caja que arroja un total de pesetas 150.493,46.

También se aprueba la relación del producto de los arbitrios municipales, recaudados durante la semana última y que ascienden a pesetas 48.123,04.

MOVIMIENTO VECINAL

Por estarse confeccionando el Censo del Padrón de habitantes no se lee instancia ninguna en solicitud de vecinamiento.

DISTRIBUCION DE FONDOS DEL CORRIENTE MES

La distribución de los fondos para el corriente mes de enero es de 258.444,89 pesetas, siendo aprobada.

DEVOLUCION DE FIANZA

Es aprobado a continuación un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Benito Beitia, solicitando la devolución de la fianza depositada para el suministro de gravilla durante el pasado año.

Se acuerda le sea devuelta la cantidad que puso.

CONCEDIENDO UNA AUTORIZACION

Previo un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Aniceto Sagastuy, se le concede la autorización para habitar un piso que ha construido en la casa número 5 de la calle del Comandante Izarduy.

OTRA CONCESION

Es aprobado otro dictamen del señor delegado de Fomento en el escrito de don Adauto Heredia, solicitando terreno en el Cementerio municipal para construir un panteón, y le es concedido.

PETICIONES QUE SE DES-ESTIMAN

Se aprueba un informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Félix Guevara, vecino del pueblo de Arechavaleta, reclamando contra la categoría en que se le ha incluido, para el encabezamiento de consumos, por la Junta Adminis-

trativa de dicho pueblo, desestimándose.

Otro informe de la misma Comisión en el escrito de don Buenaventura Guinea, vecino del pueblo de Junguitu, reclamando contra la cuota, que por el encabezamiento de consumos, le ha asignado la Junta repartidora de dicho pueblo es aprobado en el sentido de no acceder a lo que se solicita.

LAS PETICIONES DE MATERIAL

Es aprobada una moción del señor alcalde proponiendo que desde primero de año, todos los pedidos de material que se hagan por las diferentes dependencias municipales, vayan visados por el señor interventor y dos señores concejales que hagan las veces de los Regidores Preeminentes.

LA GRATIFICACION A LOS PRESIDENTES Y VOCALES DE MESAS ELECTORALES

También se aprueba una moción del señor alcalde referente al señalamiento de indemnizaciones a los presidentes y vocales de las mesas electorales.

La moción aprobada lo es en el sentido de que para cortar abusos existentes en estos casos, se retribuya a la Presidencia de Mesa con veinticinco pesetas y al guardia y peón al servicio con cinco pesetas a cada uno.

PASA A INFORME DEL LETRADO E INGENIERO

Pasa al letrado y al ingeniero de Montes un informe del Negociado de Aguas en el proyecto de concesión de tres litros por segundo del río de Berrostequieta y 25 centímetros por segundo de Fuente de la Peña, publicado en el "Boletín Oficial" número 154.

LA PLAZA DE APAREJADOR MUNICIPAL

Queda aprobada una moción del señor alcalde proponiendo se cumplimente la orden del Excmo. señor gobernador civil sobre provisión de la plaza de aparejador de obras.

Se acuerda en consecuencia sea sacada a concurso, haciendo las bases a las que se ha de ajustar el mismo, el arquitecto municipal y dos arquitectos nombrados por el Colegio.

PETICION DESESTIMADA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la señora viuda de Nájera sobre denuncia de la carbonería establecida en la planta baja de la casa número 42 de la calle Zapatería.

Se acuerda estar a lo acordado, desestimándose el escrito.

PASAN A HACIENDA

Para su estudio pasó a la Comisión de Hacienda un dictamen de la

Comisión de Fomento en el escrito presentado por los Bomberos de la sección diurna, solicitando mejoras en sus haberes.

Como el anterior pasa a Hacienda un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de los mecánicos del Cuerpo de Bomberos y Talleres solicitando mejoras en su haber.

RECLAMACION QUE NO SE ATIENDE

Se aprueba un informe del jefe del Negociado de Contribuciones en la reclamación formulada por don Robustiano Jausoro, del comercio de esta plaza, por la nueva clasificación de su establecimiento como ultramarinos por menor, desestimándose la reclamación.

A INFORME DE COMISION

Pasa a Hacienda una moción del capitular señor González de Sarraide proponiendo normas para dar facilidades a los contribuyentes.

LA INSTRUCCION EN LA PLAZA DE MENDIZORROZA

Se atiende el escrito de doña Francisca Martín Maqueda, solicitando le sea concedida para 1936 la vigilancia e instrucción de las niñas en la llamada Playa de Mendizorroza durante el verano.

UNA RECLAMACION DE LOS CAFES Y BARES QUE NO SE ATIENDE

Previo informe del jefe del Negociado de Estadística y Contribuciones en el escrito de los dueños de cafés y bares de la localidad, reclamando contra la cuota contributiva impuesta a las mesas llamadas de billar ruso, que pagan anualmente 112,50, es desatendida.

ESCALAFONES QUE SE APRUEBAN

Son aprobados el escalafón del personal técnico y subalterno de los talleres mecánicos municipales; el de los individuos de la Guardia Municipal en sus secciones diurna y nocturna, y el de Maestras municipales y del personal subalterno de las escuelas.

EXENCION CONTRIBUTIVA

Se aprueba un informe de la Comisión de Arbitrios favorable al escrito de don Faustino Mendieta, cura párroco de la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, solicitando se declare exenta del arbitrio de colocación de valla a la colocada en las obras de acceso a dicha iglesia, de la casa número 3 de la calle Moraza.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Es aprobado un informe de la

Comisión de Instrucción Pública sobre nombramiento de directora de las Escuelas Municipales.

También se aprueba otro de la Comisión de Instrucción Pública en la moción del señor presidente de la misma proponiendo se solicite de las autoridades correspondientes que todos los alumnos maestros del grado profesional que han de realizar sus prácticas en el año actual queden en Vitoria, facilitándose para ello los locales precisos.

OTRO ASUNTOS

En el escrito de don Marcelo Lorente solicitando se le nombre Ayudante gratuito del doctor Rotuerto en el Hospital Civil de Santiago de esta ciudad y para suplirle en ausencias, y en el de don Juan Urquiola solicitando se le nombre ayudante de la consulta de Oftalmología del Hospital Civil de Santiago, la Corporación acuerda pasen a informe y estudio de la Junta del Hospital Civil.

No se atiende el escrito de don Fernando Herrero Pérez, solicitando se le conceda derecho preferente para el desempeño de cargos de oficinista temporero de esta Corporación.

Pasa al Letrado un escrito de don Jesús Gz. Herrero y don Luis Rodrigo, oficiales administrativos de esta Corporación, auxiliares de las Juntas Locales de Emigración y Acción Social, y la de Informaciones Agrícolas solicitando les sea abonada la gratificación que por dicho concepto les corresponde.

Lo mismo ocurre con una comunicación de la Excmo. Diputación Provincial, interesando informe de la instancia que tiene

RELIGIOSAS

SANTORAL

Sábado, 4.—Santos Gregorio, Rigoberto, obispos; Prisco, Prisciliano, Benita, Defrosa y Hermetes.

EN EL CARMEN

Mañana, sábado, Misa cantada a las 8-1/2 y media. Por la tarde a las siete, Santo Rosario y Salve.

La Cofradía del Santo Escapulario celebrará el día 5 su función mensual dedicada a la Santísima Virgen del Carmen, teniendo las Misas de Comunión general a las seis y media y siete y media, con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

La Misa conventual a las diez, cantada en gregoriano. Santo Rosario, Sermón, Procesión por el interior del templo, Exposición, himno eucarístico, bendición, reserva y despedida a la Virgen.

Triduo para niños

Días 24, 25 y 26 de enero.—Por la mañana, a las ocho y media, Misa en el altar del Niño Jesús. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Ejercicio del triduo y plática a cargo del R. P. Director de la Cofradía.

Día 27.—Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa cantada por los Colegios.

Por la tarde, a la hora de los días anteriores, previa Exposición de S. D. M., tendrán lugar los cultos ordinarios, terminándose con el Acto de Consagración al Rey de la Infancia.

TANDAS DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

Santos Ejercicios en la Casa de San Francisco Javier de Pamplona — Burlada.

Del 19 al 24 de enero, tanda económica en Vasconee, para señoras y jóvenes. Director R. Padre Lagaz.

Del 25 al 1 de febrero para señores Sacerdotes.

Del 5 al 10 de febrero, tanda económica para hombres, en Vasconee. Director R. P. Legaz.

Del 22 al 26 de febrero (Carnaval) para caballeros. Director R. P. Gomara.

Notas: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.—Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.—La correspondencia a la señora Directora de la Casa.

Murgando en la actualidad

En esta sección, en la que con preferencia recogemos la nota local del momento, no es posible silenciar un comentario al que ayer puso la Alcaldía en la prensa local al hablar de la distribución que se ha hecho de las cantidades recogidas para el aguinaldo a los obreros parados.

En ella destacan, como notas salientes, que la suma recaudada ha sido inferior a las de años anteriores; que el número de socorridos fué de mil treinta y dos, y que el reparto duró seis horas, por el tacto y cuidado que presidieron en la distribución.

Asusta el pensar las condiciones de vida en que se desarrollará la de ese millar, largo, de hermanos nuestros infelicitados, que llevan años y más años sin labor segura, y que sólo en un día, de los trescientos sesenta y cinco, se les da esa nimiedad de jocho pesetas!

Que, además, no las aceptan sino como mal menor o flor de un día, pues los honradísimos obreros parados no quieren dinero en esa forma, sino en la de jornales ganados con su esfuerzo, habilidad y sudor. ¡Cuándo terminará la horrible situación porque atraviesan ellos y sus pobres familias!

Zadorra

LEED Y PROPAGACION PENSAMIENTO ALAVES

Anuncios telegráficos

RADIO inmejorable, nuevo, se vende de ocasión; corta y extra corta, ocho tubos, seis mandos, con 5 bandas de ondas, toda prueba; precio último 750 pts. Razón en esta Administración.

PERDIDA de un billete de 100 pesetas en las calles G. Loma, G. Alava y Dato.—Informarán en esta Administración.

PERDIDA de cartera desde la plaza del Genado a Fonda Pedruzo. Caso de que alguien la encuentre, se le ruega la entregue en la misma, donde se le gratificará.

SE VENDE el acasa número 46 de la calle de Ali, con terreno contiguo.—Informes Agencia de Negocios de J. Barajuen, Cuchillera 24, bajo.

URGENTE necesito local sitio céntrico para pequeña industria. Informes: "Impermeables Ideal", General Alava, 7.

Diariamente recibimos de una Agencia internacional fotografías de la actualidad española y extranjera con destino a nuestro periódico

presentada la Asociación de Empresarios de Espectáculos públicos de las Provincias Vascongadas y Navarra solicitando la reducción del timbre sobre entradas a los cinematógrafos.

La Corporación se da por enterada de una comunicación de la Excmo. Diputación Provincial trasladando acuerdo de la Comisión Gestora de la misma, por el que se nombra a don Carmelo Romero y don Valentín Yera, oficiales terceros de dicha Corporación e indicando se hace cargo de los Arbitrios provinciales, abonando a este Ayuntamiento anualmente la cantidad de 5.000 pesetas.

Se le concede a don Eugenio Foronda el reconocimiento del tiempo que estuvo prestando servicios en la Diputación y Ayuntamiento.

Se desestima la reclamación formulada por el industrial don Hipólito Ruiz contra la clasificación hecha por la Oficina de vendedor al por mayor de calzado.

El Ayuntamiento se da por enterado en el escrito de don Maximino García Fernández de Valderrama, suplente de la Guardia municipal, presentando la renuncia de su cargo.

Se accede al escrito de don Buenaventura Salazar, proponiendo la adquisición de algunos ejemplares de su libro "Colección de artículos publicados en la revista "Misiones Franciscanas".

Se está a lo acordado en el escrito de D. Restituto Pérez, guardia de segunda de la sección diurna, solicitando la reposición del acuerdo adoptado en 11 del pasado por el que se le impuso la suspensión de 15 días de empleo y sueldo.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se levantó la sesión a las ocho menos veinte de la noche.

LEED Y PROPAGACION PENSAMIENTO ALAVES

Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

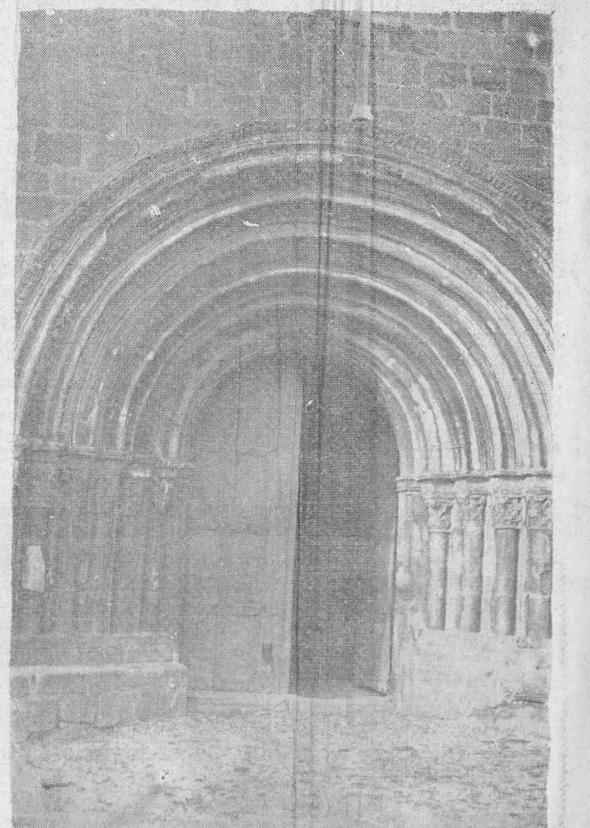
Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etcétera).—Teléfono 1611.

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.

Llamadas al Dispensario antituberculoso.—Teléfono 1910.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO



LAGUARDIA.—Puerta de la iglesia de San Juan. (Foto Guinea).

¿Atwater Kent? ¿General Electric? ¿Punto Azul?

Cualquiera de estas marcas es una buena recomendación en radio. Entre en nuestra exposición y le daremos detalles de estos tres aparatos, y le diremos lo que son las lámparas metálicas

Beltrán, Casado y C.ª S.A.

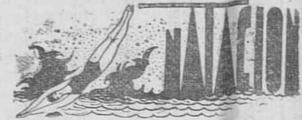
Dato, 34 Teléf. 1747

VITORIA

Vendemos en exclusiva la máquina de afeitar en seco «SCHICK», americana. Puede usted adquirirla en plazos de 14 pesetas al mes.

Información deportiva

El domingo se disputará el campeonato de España de cross ciclo-pedestre



DEGAGE GANA LA PRUEBA COPA DE AÑO NUEVO

Angers.—Se celebró la prueba de natación denominada Copa de Año Nuevo, a la cual se presentaron diecisiete nadadores.

Llegó primero Degage, seguido de Legrand y Bridier.

AVIACION

MAS DE TREINTA AVIONES EN EL RAILLY DE BARCELONA

Barcelona.—El próximo domingo, por la tarde, son esperados en el aeródromo civil de Barcelona los aviones participantes en el primer "Railly" Barcelona. Se han inscrito en esta prueba más de treinta aviones, procedentes de Valencia, Madrid, Figueras, Lérida, Perpignan, Tolosa, etc. Los mismos aviones tomarán parte en un concurso que se celebrará el próximo lunes, día de Reyes.



CAMPEONATO PENINSULAR DE CROSS CICLO-PEDES TRE

Barcelona.—En el ambiente deportivo se vive ya la carrera que para el próximo domingo, día 5, organiza "El Mundo Deportivo". Realmente, el campeonato peninsular de cross ciclo-pedestre, Gran Premio Capitol-Bocazas, especialidad del ciclismo la más espectacular, con serlo mucho todas las que se practican con el pequeño y utilísimo caballito de acero, ha despertado una expectación extraordinaria, y ello ha sido posible comprobando en las conversaciones de las peñas deportivas como por la gran cantidad de público que ha asistido a diversos puntos del espectacular recorrido a presenciar los entrenamientos, particularmente, en los atajos del funicular de Vallvidriera San Pedro Mártir, La Font del Lleó, Riera Blanca y en las escaleras de la Exposición.

La lista de inscriptos registra cincuenta y seis nombres, y, entre ellos, se encuentran los más destacados de cada categoría, pudiéndose asegurar que esta carrera ha de alcanzar en el aspecto de la lista de participantes un éxito rotundo.

La salida de la carrera se fija para las once de la mañana del domingo, calculando que los corredores tardarán en cubrir el recorrido una hora y diez minutos, así que podrá darse por terminada la prueba a la una de la tarde.

Para concretar todo cuanto hace referencia al controlaje, esta mañana, a las once y media, se celebraba una reunión de presidentes de entidades ciclistas en la Redacción de "El Mundo Deportivo".

Los corredores forasteros que fían de tomar parte en el campeonato peninsular de cross ciclo-pedestre (Gran Premio Capitol-Bocazas), van llegando a Barcelona. Está ya entre nosotros Bachero, y esta mañana debían llegar, desde diversos puntos, Alvarez, Elis, Telmo García, Pou, Pombellida y el campeón peninsular, Apalategui.

Católico español:

Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella



EL SZEGGED VENCE AL RECREATIVO

Granada.—El equipo húngaro que anteaer fue vencido en Chamartín por el Madrid, jugó ayer en nuestra ciudad contra el Recreativo.

Acedió mucho público a presenciar el match, que terminó con la victoria mínima de los húngaros por dos a uno.

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Primera división: Madrid-Osasuna, Nieto. Barcelona-Athletic B, Escarlin. Racing-Belis, Vallana. Sevilla-Hércules, R. Alvarez. Valencia-Español, Ostalé. Oviedo-Athletic M., Villaverde.

Segunda división: Primer grupo. U. de Vigo-Avilés, Arecas. Zaragoza-D. Coruña, Beré. Valladolid-Celta, Steimbörn. Nacional-Sporting, Ocaña. Segundo grupo. Girona-Arenas, Soliva. Donostia-Júpiter, Arrillaga. Sabadell-Badalona, Vilalta. Baracaldo-Irún, Zabala.

Tercer grupo. Jerez-Gimnástico, Iglesias. Recreativo-Elche, Corriols. Murcia-Mirandilla, Torre. Levante-Malacitano, Duce.

LOS JUGADORES AUSTRIACOS QUE PROBABLEMENTE JUGARAN CONTRA LA SELECCION PENINSULAR

Viena.—Para jugar contra el equipo peninsular se mencionan actualmente los siguientes jugadores: porteros, Platzer y Paolicez; defensas, Sesta, Schmans, Rainer y Purz; medios, Urbank, Wagner, Hoffmann, Smistik, Gall y Skumak, y delanteros, Zischek, Hahnreiter, Bican, Hahnemann y Vogel I (es casi seguro que esta línea delantera sea la definitiva). También se mencionan a Bänder, Geiter y Stroh.

JULIAN BAJO
CASA FUNDADA 1878
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
-DATO-8
VITORIA

Obras nuevas:

"Vida y escritos del Beato de Vitoria". (Su fiesta el día 13).

Pida usted en todas las librerías "Vitorianos Ilustres".

Del mismo autor: "Vitoria, ciudad de la Virgen" (Historia mariana de Vitoria). De venta en todas las librerías.

SE HACEN VAINICAS

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

SECCION AMENA



AYER, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Resultados de los partidos celebrados ayer: En el Urumea: A. Echániz y Aguirre, 30; Mugueta y Errezabal, 35.

Se suspende el partido por un pelotazo recibido por Errezabal. Solaverri y Azcoitia, 45; Gildoz e Irigoyen II, 29.

A pala: Pruden y Quintana III, 46; Angel y Arrigorriaga, 38. En el Moderno: Alberdi y Uranga, 42; Mina y Machín, 45.



SALVADOR PONS, VENCEDOR

Valencia.—Organizada por la Peña Ciclista Orbea, de Torrente, se celebró el domingo una prueba para corredores sin posesión de licencia de la U. V. E.

Venció al sprint Salvador Pons que invirtió en los 100 kilómetros tres horas cuarenta minutos, clasificándose a continuación, por el orden que se les cita: Germán Estruch, José Prodilla, etc., hasta diez clasificados.

ATLETISMO

NO PUEDE DESPLAZARSE

Nueva York.—La American Amateur Athletic Union, que había invitado para las grandes pruebas que organiza en los meses de enero y febrero a cierto número de atletas, ha recibido la negativa de Lobelok.

El neozelandés ha manifestado que sus estudios en la Universidad de Oxford no le permiten hacer un desplazamiento así, para el que necesitaría, aproximadamente, un mes.



BOXEO

YOUNG PEREZ, DERROTADO

París.—El tuceno Young Pérez ha sido derrotado a los puntos por el rumano Aurel Toma.

Este fue superior en todo momento, desarrollando una labor magnífica.

El resultado causó general sorpresa.

Exposición-Concurso de fotografía en el Círculo Mariano

Deseando contribuir al fomento del arte en la fotografía, la Directiva del Círculo Mariano abre con fecha de 20 de Diciembre de 1935, un concurso sujeto a las siguientes bases:

- 1.º El asunto de las fotografías queda a la libre elección del autor.
- 2.º El tamaño de las mismas de ser por lo menos 9x12 centímetros.
- 3.º El plazo de admisión de los trabajos terminará el 20 de enero de 1936.
- 4.º Solamente podrán tomar parte en este Concurso los afiliados a la Congregación Mariana de Vitoria.
- 5.º El Jurado estará formado por personas competentes, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.
- 6.º También se dará a conocer oportunamente, los días en que quedará abierta la exposición de los trabajos presentados, en el transcurso de la cual el Jurado adjudicará los premios, cuyo valor se dará a conocer en breve.

Leña barata

preparada para estufas, cocinas y calderas de calefacción. Servicio a domicilio desde 500 Kgs. Aserradero de maderas - Pedro Ugarte. Calle del Cubo, 12 y Francia, 75.—Teléfono 1876.

Certamen Mariano Diocesano

Coincidiendo con la celebración de la Asamblea, se abre desde ahora un Certamen Mariano, sobre los temas siguientes:

Tema 1.º—Poesía a María, patrocinadora de la diócesis de Vitoria.

Tema 2.º—Obra dramática sobre asunto mariano, preferentemente relacionado con Aránzazu.

Tema 3.º—Monografía sobre un Santuario de María situado en la diócesis.

Tema 4.º—Trabajo sobre Arqueología Mariana Diocesana.

Tema 5.º—El dogma mariano en el culto litúrgico del País.

Tema 6.º—El dogma mariano y la devoción mariana en el elemento oficial del País.

Tema 7.º—Biografía de uno o de varios escritores marianos del País.

Tema 8.º—Manifestaciones típicas de la vida mariana del País.

Advertencias.—1.º Al mejor trabajo de cada tema se otorgará un importante premio en metálico, cuya cuantía oportunamente se señalará.

2.º La poesía no ha de exceder de 150 versos.

3.º La obra dramática será unisexual, fácilmente representable, en prosa o en verso.

4.º Los demás trabajos no excederán de 50 páginas tamaño cuartilla corriente.

5.º Se presentarán todos: a) escritos a máquina y por una sola cara; b) en vascuense o castellano; c) sin firma del autor; d) con indicación del tema, al cual se presentan, y con un lema; e) acompañando al trabajo, en sobre cerrado (que llevará por escrito el mismo lema), una nota con el nombre y apellidos del autor y señas de su actual residencia, o lugar, fecha y año de su nacimiento, a fin de poder comprobar su condición de diocesano, por dozeñillo o por origen, requisito esencial para poder presentarse al Certamen.

6.º El plazo de admisión de trabajos se cerrará definitivamente el día 31 de marzo de 1936.

7.º La Comisión Ejecutiva se reserva la propiedad de todos los trabajos presentados en este Certamen, para el caso de que dispenga su lectura en las Sesiones Solemnes de la Asamblea y su publicación en el tomo II de la Crónica.

CARTEL ANUNCIADOR, INSIGNIA

Para mejor propaganda de la Asamblea se abre un concurso en tres artistas, naturales de la diócesis o actualmente domiciliados en ella, con premio de 250 pesetas al autor del mejor CARTEL ANUNCIADOR de la misma, a una o varias tintas, según parezca al concursante. El cartel llevará lo siguiente: I Asamblea Mariana Diocesana de Oñate.—20 junio a 5 julio 1936.

Los carteles se presentarán bajo lema, que irá también escrito en el exterior del sobre cerrado, que los acompañará; dentro de éste se contendrá una nota con el nombre y apellidos del autor y domicilio actual, o lugar y fecha de su nacimiento. El plazo de este concurso se cerrará el 31 de diciembre de este año.

La Comisión Ejecutiva, de acuerdo con el Rvdo. Prelado, elegirá un modelo de INSIGNIA, cuya ejecución se encargará a una Casa acreditada de la Diócesis. No se abre concurso de proyectos, pero se admiten, si alguno los quiere mandar.

Ofrenda de la Acción Católica a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar

Estando para terminar las obras de consolidación del Santo Templo del Pilar y siendo precisa una nueva recaudación para el decorado más indispensable de la Junta Central de A. C. de España ha acordado abrir una suscripción en todas las entidades de Acción Católica para costear el pavimento del primer templo mariano y hogar sagrado de la iglesia española.

Una peseta siquiera es lo que se pide a todo asociado.

La Junta Diocesana de Zaragoza, encargada de promover tan simpática iniciativa, ha comenzado ya a enviar propaganda y hojas de inscripción a todas las Uniones Diocesanas de España y nos consta que de todas partes va recibiendo las más halagüeñas promesas.

Y ya son realidades en la Ciudad del Pilar donde todas las ramas de A. C. van casa por casa recogiendo donativos en abundancia; sorprendiendo más que la cantidad de estos el número y el sacrificio que estos suponen.

También en Madrid piensan hacer cuecuestaciones a domicilio.

Dicho se está que no solo han de contribuir los inscriptos en A. C. pues que muchos más son los que desean que sus nombres sean depositados en el Santo Pilar y aun hacer que les acompañen los de sus difuntos queridos.

"JAMESWAY"

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200. PRADO HERMANOS. Luchana, 8.—Bilbao.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

"Hermandad Alavesa" y la festividad de los Reyes

Con motivo de ser el próximo lunes día 6, la festividad de los Santos Reyes, por encargo de la Sociedad Hermandad Alavesa Tradicionalista, se celebrará dicho día a las ocho y media de la mañana, una Misa en el Convento de San Antonio, de esta ciudad.

Igualmente a las dos y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de la citada Sociedad, un gran concierto por la orquesta que dirige don Cándido Hernaez, con el siguiente repertorio:

Primera parte "Carniceto", pasodoble.—F. Palencia.

"Viejo estilo", tango.—Valeriano Millán.

"Sangarrunga", java.—G. Celius.

"Paillasse", fantasía.—Leoncallo.

Segunda parte "Danza número 1".—Michlels.

"Los clavetes", fantasía.—J. Serrano.

"Mimosa", fox.—J. Rey.

"El Danubio Azul", vals.—J. Struss.

Se ruega a todos los socios y familias acudir a estos actos. Vitoria 2 de enero de 1936. La Junta Directiva

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1759 VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas etcétera, etcétera

Surtido completo de cristales Accesorios y reparaciones

Academia Vadillo

FUNDADA EN 1915 OLAGUIBEL, 2, PRINCIPAL

Clases prácticas de Contabilidad aplicada al Comercio, Industria, Agricultura, Banca y toda clase de empresas.

Cálculos mercantiles.—Legislación.—Correspondencia.—Mecanografía.—Reforma de letra.

Clases a todas horas del día.—Especiales a señoritas.—Particulares y a domicilio.

Oposiciones a ingreso en Bancos y Cajas de Ahorros. Honorarios módicos.

Tarifas de Publicidad

Sección especial		Precio por línea Pesetas
Colocados en primera plana	...	1'50
" " " " " " " " " " " "	...	1'00
" " " " " " " " " " " "	...	1'00
" " " " " " " " " " " "	...	0'60
" " " " " " " " " " " "	...	0'50
Sección general		
Colocados en cualquier página, excepto primera, tercera y octava, quedando a discreción de la Administración la fijación de plana y emplazamiento...	...	0'20
Anuncios oficiales		
Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Cajas de Ahorro, Subastas, Notarías, etc. y espectáculos:	...	1'00
En segunda plana...	...	1'75
En primera plana...	...	1'75
Anuncios financieros		
Balances de Bancos, Sociedades, Mercantiles, Anónimas, Comerciales, empréstito, etcétera.	...	1'00
Plana interior, excepto la tercera...	...	1'00
Precio del anuncio Pesetas		
Plana entera, menos la primera, tercera y octava	...	175'00
Media plana	...	100'00
Cuarto de plana	...	55'00

Muebles Garayo
A plazos y al contado
Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3
VITORIA
Apartado 13 Teléfono 1754

ACUMULADOR CHAMPION
INFALIBLE Y PLENAMENTE GARANTIZADO
SUMINISTRO INDUSTRIAL
Ortiz de Zárate, 7 VITORIA, Teléfono 1968

Los Pueblos

DESDE MAESTU
DOMINGO 23

Por la mañana.—A las ocho y media tuvo lugar en la Parroquia la Comisión general de los niños que asistían a la Catequesis, cuyo acto, verdaderamente tierno y conmovedor, vióse muy concurrido.

A las diez se celebró la Misa mayor, y, a continuación, en el local propio de la Catequesis, se verificó el reparto de premios entre los niños que asisten a la misma, consistentes en estambres prendas de abrigo, lotes de telas y juguetes, según sexo y edades, a cuyo efecto se congregaron en dicho local los señores P. O. don Anastasio Pinado y el organista don Feliciano Chiesca, el grupo de instructoras, los niños del Catecismo y Ave María; la virtuosa señora D.ª María del Pilar Abreu y niñas, Celina y Joaquina que, desde esa Ciudad, viniéron de visita a esta villa, asistiendo también varios padres y madres de familia.

Ocupando cada uno su puesto señalado de antemano y hecho el silencio, se dió principio a la tirna y remedia infantil, rozando una Ave María el dicho señor P. O.

A continuación, un niño y una niña recitaron unas sentidas poesías al Cielo, se dio un dolor de gracias por sus desvelos y trabajos en la enseñanza del Catecismo, a los que contó con palabras de gratitud por las pruebas de afecto y apoyo que recibía de sus niños, agradando que, como Ministro de Dios, todo lo que hacía era en nombre de la Iglesia, dadora de todo bien espiritual y corporal. Una preciosa imagen de María Inmaculada, presidía la fiesta, rezando una oración en acción de gracias. Después se hizo el reparto de premios que, muy bien ordenados y en sus correspondientes envases, se veían colocados en unas mesas, entregando a cada uno, que era llamado por lista, el que tenía preparado de antemano, recitándoles con gran alegría y contento.

Todo se hallaba muy organizado y dispuesto, pasando una hora de verdaderamente completa alegría.

Dicho centro de enseñanza del Catecismo se sostiene gracias a la generosidad, nunca bastante ponderada, de las señoras de Arana y Abreu, y Ochoa, de Vitoria, y señores de Heredia, de Madrid, principales protectores que, en santa emulación, contribuyen eficazmente al desarrollo creciente de la educadora labor catequística, cuyo bien cristiano y social Dios les premiará con largueza.

También hemos de citar entre éstos a doña María del Pilar Galá, viuda de Salóñe, que desde Barcelona ha enviado un importante donativo de prendas de abrigo para los niños de nuestro Catecismo.

Hay insectos 27 niñas y 25 niños para la enseñanza del Catecismo, más 41 del Ave María, que hacen un total de 93.

El cuadro de instructoras se compone de doce Hijas de María que, por turno establecido, ayudan en su labor al señor P. O.

A todos no sólo más profundo agradecimiento. Por la tarde.—Después del Rosario, Novenario a N.ª S.ª y Exposición Mayor, hubo sesión de cine, que los niños disfrutaban con regocijo.

Las catequisas fueron obsequiadas por las señoras de Arana, en su domicilio, con un bonito libro espiritual y un dulce, consistente en pasas, chocolate y dulces, invitando a más franco alegría y fraternidad entre las concurrentes.

CONCLUSION
En los tiempos de máscaras, doctrinas que se agitan, en que el materialismo progresa, inútilmente perscrutamos la voluntad del espíritu y la voluntad material, sobre la razón racionalmente dividida, llegando a despreciar lo espiritual, cual maraca averiada, consuela al ánimo creyente esta benéfica y salvadora santidad que se hace con la enseñanza del Catecismo, por el no de los principios sanos de la Iglesia.

DONATIVO
Un buen acuerdo por las familias buenos hijos de este pueblo ha sido el de enviar a este la capital de España un importante donativo en dinero, que fue repartido en artículos de consumo entre las familias necesitadas, y cuyo riego caritativo ha sido muy agradecido, en nombre de cuyas personas han recibido las más expresivas gracias y las bendiciones del Cielo.

DE AGUAS
El servicio de aguas a esta villa, recientemente establecido, en esta villa, funciona con regularidad, por cuya importancia, mejoramos poderosamente.

DEL TELEFONO
El señor Presidente de la Gestora provincial ha tenido la atención que agradecemos, de enviar atención carta, comunicando el resultado favorable de sus gestiones en Madrid para la instalación del teléfono en varios puntos de esta provincia, siendo uno de ellos, esta villa.

Una vez establecido dicho servicio, la villa quedará en muy buenas condiciones para los que habitualmente vivimos en ella y para los que nos visitan en la época veraniega.

EL CORRESPONSAL
Maestu, 30 diciembre 1932.

La publicidad te favorece y nos ayuda.
ANUNCIA.

La buena visión con alumbrado artificial

¿Aún no conoce usted este folleto? Consta de 32 interesantes páginas profusamente ilustradas con grabados en multicolor y con una altruista finalidad humanitaria: Cuidar nuestra vista, empleando mejor luz.

Define científicamente el ojo humano, expone su trabajo y compara la función visual con la de una cámara fotográfica, sin ocultarnos la susceptibilidad de alteración con la luz, de la "púrpura visual", y aconsejando estas manifestaciones con precisos y comprensivos gráficos.

Un alumbrado deficiente origina grandes trastornos en el organismo, y frecuentemente, el dolor de cabeza, la falta de atención, el nerviosismo, el cansancio e irritación de los párpados, son consecuencias de una mala iluminación.

Actualmente, lo mismo que tenemos el termómetro para medir el calor, disponemos de aparatos para medir la luz y pueden determinarse las adecuadas intensidades para toda clase de actividades, siempre con miras a que los ojos no sufran perjuicio. Además de esta finalidad, un buen alumbrado artificial reporta positivas ventajas, tales como, mayor rendimiento de trabajo, mejor calidad, buena disposición, menores probabilidades de accidentes, etc. etc.

Evoca el desarrollo de la luz artificial desde la antorcha, pasando por el cerillo, la vela, el quinqué, gas y lámparas eléctricas en sus distintas fases progresivas, hasta llegar a la Osram-D, última palabra en lámparas de incandescencia con filamento de doble carbotenolito.

Aporta apreciaciones que aseguran una más perfecta visión y mayor economía, siendo imprescindible para disfrutar de todas las ventajas de una lámpara de calidad, que el voltaje que lleva marcado en el casquillo corresponda al efectivo de la red.

Si, sin teorías, suposiciones, ni hipótesis, sino con demostraciones prácticas, expone a través del ahorro que supone el emplear lámparas de calidad para obtener luz, en lugar de ampollas de vidrio.

En síntesis, ya que son los

TOROS Y TOREROS

LO DE CAPARROTA

La célebre Feria de Maracay se ha suspendido a tiempo, y no han embarcado Juan Belmonte, Alfredo Corrochano y Victoria de La Serna, que allí se tenían que unir a Cagancho.

Ahora lo que falta es saber lo que va a pasar con los que están en Caracas, pues como es del dominio público, los empresarios eran hijos del general Gómez, y como todos los familiares del general han abandonado Venezuela, es lógico pensar que ya no se precorren de las corridas.

CAMBIO DE MATADOR

El excelente peón y banderillero zaragozano Mariano Carrato cambia de "maestro" en la temporada próxima, pues ya no actuará a las órdenes de Manolito

ojos los que ganan el dinero, mucho ojo al folleto y cuida su vista empleando mejor luz. Puede pedirlo directamente y, desde luego, gratis a "Osram" Madrid, Apartado, 251.



Admírelos en nuestra Exposición de DATO, 22 Larramendi, Pipaón y Alberdi

EL CORTE

y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870 NOVEDADES EN PANERIA & BAZAR Y SASTRERIA &

UNION - UNION - UNION
DE TODAS LAS DERECHAS
Lo reclama, lo pide, lo exige la ESPAÑA CATÓLICA

Una nota referente a la protesta contra los agrarios en Castilla

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:
"El Secretariado Nacionalista Español (Legionarios de España), organización integrante del Bloque Nacional, se encuentra en el caso de poner en conocimiento de los directores de la ansiada Unión de Derechas, las gestiones exploratorias que ha venido realizando, en relación con el pretendido ingreso de los llamados agrarios en el Bloque Contrarrevolucionario que ha de actuar en las próximas elecciones.

Concurso literario de "El Correo Catalán"

Deseario contribuir, aunque de una manera modesta, al fomento de la literatura amena, en beneficio de nuestros queridos lectores, "El Correo Catalán" que semanalmente publica interesantes narraciones, en su sección de "Cuentos del Sábado", abre un Concurso entre los escritores que se dignen traer a dicha sección los prestigios de su pluma, en la seguridad de que nuestros lectores sabrán ponderar los merecimientos de los trabajos obtenidos de premios, cuyo importe en metálico nos ha sido ofrecido, con este fin, por persona entusiasta de nuestro diario.

BASES DEL CONCURSO

1. El tema y asunto del cuento quedan a libre arbitrio del autor.
2. En cuanto a la extensión, sin marcar límites que cohiban el libre vuelo de la inspiración del escritor, creemos oportuno aconsejar que no excedan, o excedan en poco, de una columna de nuestro diario.
3. Los originales, escritos a máquina o en letra muy clara, se remitirán en cuartillos escritos por una sola cara.
4. Los originales irán sin firma de autor y con un breve lema que los distinga. Este mismo lema irá sobrescrito en pliego cerrado que contenga el nombre del autor.
5. El plazo de admisión terminará por todo el día 30 de enero del próximo año de 1933.
6. Los trabajos se remitirán a nombre del señor secretario del Jurado Calificador, calle de Baños Nuevos, 16, principal.

PREMIOS

1. Dosecientas pesetas.
2. Cien pesetas.
3. Cien pesetas.

que se entregarán a sus respectivos autores, después de publicado el fallo del Concurso, en estas columnas.

El Jurado podrá conceder los accesos que estime de justicia, dándose a estos los honores de la publicación en estas columnas.

Una vez publicados dichos Cuentos en "El Correo Catalán", quedan de propiedad literaria de sus respectivos autores.

JURADO CALIFICADOR

Rdo. don Lorenzo Ribera, de la Academia Española, Presidente; don Luis-Carlos Viada y Luch y Rdo. D. Jaime Barreira de la Academia de Buenas Letras; don Antonio Pérez de Olague, Felguera, publicista; don José Cabanil, Gerente de "El Correo Catalán", Secretario.

Por estas razones y dado el extraordinario volumen de la protesta contra el fracaso del mercado fúguero, determinado por nuestra gestión agraria, este Secretariado eleva a los directores del Bloque Contrarrevolucionario las consideraciones aquí expuestas, para que adopten las medidas conducentes a salvaguardar de todo contacto pernicioso las limpias candidaturas a las antirrevolucionarias, que han de luchar en las próximas y decisivas elecciones".

La publicidad te favorece y nos ayuda.
ANUNCIA.

LEED Y PROPAGAD
PENSAMIENTO ALAVES.

No le de vueltas a su cabeza
Para adquirir juguetes de gusto y modernos
"LA CORTIJANA"
DATO, 7 Teléfono 118
Esta casa vende todos sus artículos a precios increíbles

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Provedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza
Recomendamos como casa de toda confianza
 Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

J. BOLUMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9.-Teléfono 1751-VITORIA

PORTADAS	CONSTRUCCION
MOSTRADORES	PANTEONES
VELADORES	ESCUULTURA
ESCALERAS	TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS
 BAJOS DE TAPICERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
 DATO 9.-Vitoria

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
 FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
 Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
 Organiza y administra Montepios y Mutualidades.
 Tiene en estudio y en vias de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
 Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
 Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
 Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
 Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
 Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
 Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Morret). Lisboa (Trafaria).
 Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
 Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARÁNEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

"ROYAL" Compañía inglesa de Seguros



FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873
 Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).
 Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:
 Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.
 Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.
 Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
 MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores.
 PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios.
 PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

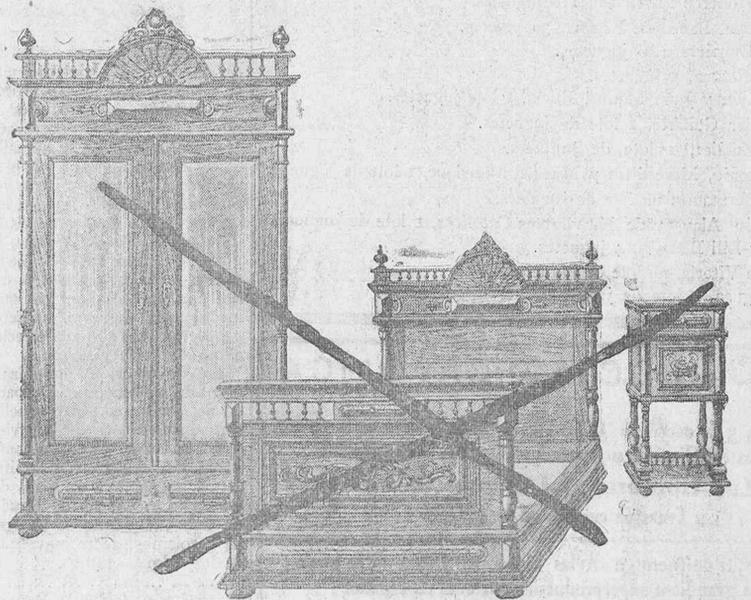
COÑAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

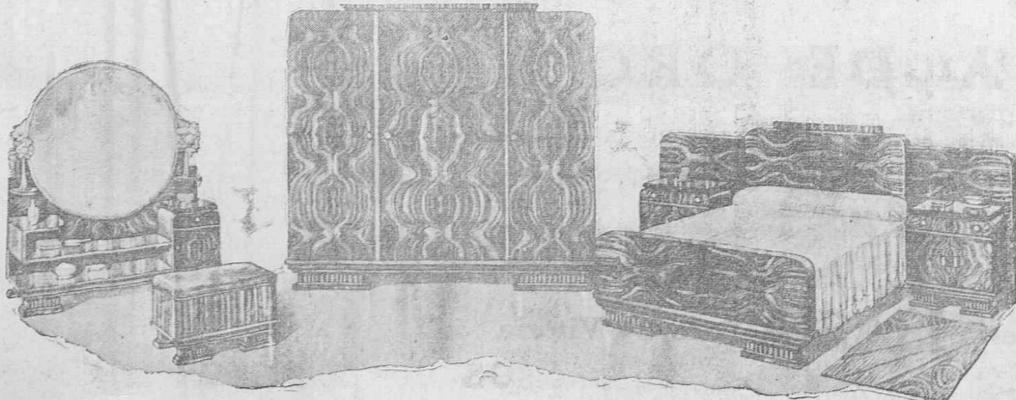
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernízcelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Visite nuestra exposición

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	Un mes ...	Ptas. 2'50
	Un año ...	" 30'00
EXTRANJERO	Un año ...	" 65'00
Repúblicas América	Convenio postal: Un año	" 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 3 de enero de 1936

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

Hasta quince palabras ...		Ptas. 2,00
Cada palabra de aumento ...		" 0,10
CONSULTE ABONOS CON TARIFA REDUCIDA		

Suscripción de juguetes para los niños pobres de Vitoria

- PENSAMIENTO ALAVES, 200 juguetes.
 Don Pedro Mendía, 40 juguetes.
 Almacenes Alemanes, 12 juguetes.
 Don Manuel Grandes, 12 juguetes.
 Don Julián Suso, 1 juguete.
 Don Luis Hueot y Sarraide, 5 juguetes.
 Don Manuel Díaz de Janguitu, alcalde de Vitoria, un hermoso lote de juguetes (18 docenas).
 Doña María Buesa, 12 juguetes.
 Don Julián Moreno, director del Banco de Vizcaya, 13 juguetes.
 Pañería y Sastrería de don Francisco M. de Ibarreta (Postas, 7), 5 capitas impermeables.
 Doctor Tauste, 5 juguetes.
 El niño Julián Cañaveras, 2 juguetes.
 Pilar Cristina y Dolores Pison de Verástegui, 16 juguetes.
 Don Gaspar Soto y Gill de la Cuesta, 6 juguetes.
 Asociación Antiguos Alumnos "Francisco de Vitoria", 57 pesetas.
 Señora de Ajuria, 25 pesetas.
 M. L. U., 6 juguetes.
 Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, 100 pesetas.
 Don Ceferino Yanguas, dos magníficos juguetes.
 Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Santa María (Marianistas), 50 pesetas.
 Don Pablo Ozaeta, 8 juguetes.
 Don Felipe Elizagarate, 10 juguetes.
 Los niños Alvaro, Javier y Fernando López de Calle, 3 juguetes.
 R. A., un juguete.
 Azucarera Alavesa, 15 juguetes.
 Casa Muro, 2 capitas.
 Bazar Pepe, 25 juguetes.
 Señor Talallero, director del Banco Hispano Americano, un lote de juguetes.
 Don Sr. Luis de Oriol, diputado a Cortes, 120 juguetes.
 Sr. Director del Colegio de los Marianistas, 5 docenas de juguetes.
 La Amuebladora Vitoriana, 10 juguetes.
 Caja de Ahorros Municipal de Vitoria y en su nombre el director señor Soloaga, 100 juguetes.
 Gobernador interino, señor Llamas, 53 juguetes.
 X. X., 5 juguetes.
 Un liberal de buenos sentimientos, 25 pesetas.
 Banco de Bilbao, 25 pesetas.
 Juventud Tradicionalista, lote de juguetes.
 Hermandad Alavesa, lote de juguetes.
 Sr. Presidente de la Oficina de Acción Popular, de Vitoria, 25 pesetas.
 "La Vascongada", Sucesor de Olavide y Viuda de Iturbe, 7 juguetes.
 Recaudado ayer por la Tuna Vitoriana, 436 pesetas.
 Mary Sol Orúe Giménez, 1 juguete.
 Señora Viuda de Areizaga, 18 juguetes.
 Caja de Ahorros Provincial, 118 juguetes.
 Personal del Banco de España, 30 pesetas.
 Dolores Zumárraga, 6 juguetes.
 Matilde Retana, 5 juguetes.
 José Ramón y Juan Manuel Encio, 1 lote de juguetes.
 José Javier Guiltarte, 1 lote de juguetes.
 Emilio Zuláica, 1 lote de juguetes.
 José Antonio, Mercedes y Maribel Manrique, 1 lote de juguetes.
 Erbina Hermanos, un lote de juguetes.
 Federación Alavesa de Estudiantes Católicos, 1 lote de juguetes.
 Luisito y Lili Betegón, 4 juguetes.
 Banco de Vitoria, un lote de juguetes.
 Félix Elguea, 1 lote de juguetes.

Una hora con los prohombres de derechas

Afirmaciones del conde de Rodezno: Hay que organizar, sobre bases substanciales, el ejército de la contrarrevolución

Es notorio el divorcio establecido entre la constitución interna de España y la legalidad vigente. El Bloque Nacional, elemento eficazísimo en la actualidad. Contra los partidos de principios revolucionarios. Posición de la Comunión Tradicionalista frente al separatismo vasco

—El futuro de España es para mí, como para todos los hombres conscientes y patriotas, la máxima preocupación. Y no puede conjeturarse sobre lo futuro sin enjuiciar el presente, ya que de las premisas que se sientan han de producirse los frutos naturales de las consecuencias.

Hace una pausa mi interlocutor, y prosigue:
 —Para mí todo el problema de España, como el problema del mundo entero, está encerrado entre estos dos términos: revolución y contrarrevolución. Pero la revolución no es sólo la perturbación callejera o la algarada de la plebe amotinada. La revolución es un pensamiento, un contenido doctrinal, hasta una mística de la contrarrevolución, que no es, precisamente, la revolución contraria, sino lo contrario de la revolución.

—De acuerdo, conde. Esto quiere decir...
 —Quiere decir esto que será inútil pretender hacer obra antirrevolucionaria o contrarrevolucionaria en España si en nuestras filas se introducen partidos o concepciones de principios revolucionarios. Es preferible reducir la proporción y aumentar la sustantividad. El ejemplo elocuente y gráfico nos lo ha dado la triste y reciente experiencia del colaboracionismo mediatizado por la revolución. Es más fácil sustituir un régimen que modificarlo, como con razón y visión clara ha dicho Calvo Sotelo.

Teoría en torno al bien posible y el mal menor ::

Enfrente de mí, el conde de Rodezno. Es grato siempre un rato de charla con el ilustre procer. Su conversación, animada por sugerencias y agudas observaciones, ofrece el interés de su actualidad a través de una acertada visión de los problemas nacionales. Es la voz autorizada de aquella España heroica y gloriosa, defensora de sus fueros y de sus tradiciones. "Dios, Patria y Rey", el lema que resume tantos valores eternos, defendido con tesón por aquellos hombres que, como recurso supremo, hubieron de poner a prueba su temple recio y su alma abnegada y valerosa.

La conversación se desliza en el despacho de Rodezno. Despacho lleno de recuerdos. Entre aquellos retratos, aquellos trofeos de victorias parciales sobre un liberalismo que había de conducirnos a la situación actual, se engarza un siglo de historia. No es el siglo de Daudet. Es un siglo XIX lleno de arrogancias, de heroísmos, de fe inquebrantable en los valores eternos.

—¿Esta usted de acuerdo, conde, con eso del bien posible y del mal menor?

Rápido, me replica Rodezno.
 —Mire usted, eso del mal menor y el bien posible, el sentido posibilista... son casos que hay que juzgar siempre desde la oposición. Desde la oposición puede oponerse,

y todos operamos conforme a esas doctrinas con toda dignidad. Es lo que podríamos llamar la hipótesis obligada de la oposición; pero si pasamos a participar del Poder, entonces la hipótesis se convierte en tesis, ya que desde el Gobierno sólo se pueden presentar ponencias de meta final, sobre todo en los casos sustantivos.

Hay que salvar a España... de una vez :: :: ::

—¿Qué táctica cree entonces la más oportuna?

—El problema actual está, a mi juicio, en organizar debidamente y sobre bases substanciales, el ejército de la contrarrevolución. "Hay que salvar a España", se dice. Pero yo afirmo que si cada dos años hay que salvar a España, el propósito no puede ser más menudado. España "no se salvará" hasta que "desaparezca la posibilidad" de tenerla que salvar cada dos años.

Bloque contrarrevolucionario

—¿Cómo debe ser el frente contrarrevolucionario?

En estas circunstancias, dado lo ocurrido y frente al conglomerado revolucionario, hay que organizar el gran frente contrarrevolucionario; pero entendámonos, contrarrevolucionario de verdad, con vistas postelectorales más que electorales, recogiendo las autenticidades nacionales. El divorcio establecido entre la constitución interna de España y la legalidad vigente, es notorio. Previsa, pues, laborar por derecho por la reconstitución de los valores históricos, de los valores hispanos, en la rutasegura de los destinos nacionales.

Posición del partido Tradicionalista frente al separatismo vasco.—Regionalismo :: :: :: ::

—¿Qué posición cree debe adoptarse frente al separatismo vasco?

Me mira un momento el ilustre jefe del Partido Tradicionalista, y su mirada, ausente, como desvanecida en la interrogante del humo del cigarrillo, parece indicarme el interés con que acoge la pregunta. Como fondo a la silueta señorial del aristócrata, las anaqueladas llenas de libros de encuadernaciones primorosas, entre los cuales, unos autógrafos de figuras venerables. Retratos de don Carlos, de don Alfonso Carlos con doña María de las Mercedes, de Borbones de la dinastía carlista... Allí, una "foto" del famoso guerrillero Lozano, un recuerdo de la batalla de Alpens...

—Me pregunta usted por el separatismo vasco—me contesta el conde de Rodezno—. Por la región a que pertenezco, conozco ese problema, fruto de las dejaciones de los Gobiernos y de la falta de satisfacción nacional. El separatismo vasco es más montaraz y cerril que el catalán. Su concepción es aldeana y pobrísima. En un principio fué de solera cristiana, es decir, que se aprovechó el sentido profunda-

mente católico de las masas del pueblo vasco para hacer creer que sólo se salvaría la pureza de sus creencias, incontaminándose del resto de España desecristianizada. Hoy ya va con la Esquerra catalana y con las izquierdas, castrado aquel sentimiento. Frente a él hemos luchado siempre los tradicionalistas, que por ser sustantivamente regionalistas y fueristas, somos resuelta y sustantivamente españoles y antinacionalistas.

—Bien. Pero ¿y el regionalismo?

El conde de Rodezno replica sin vacilar:

—Nosotros queremos para todas las regiones españolas aquellas atribuciones que por derecho natural son propias de la región, y para las históricamente forales aquellas libertades que, lejos de desvirtuar, vigorizan aún más la unidad intangible de la Patria indivisible: España.

Eficacia del Bloque Nacional.—Se cumplen el programa y las normas acordadas. Actuación clara y patriótica :: :: :: ::

—¿Cree usted al Bloque un instrumento eficaz en estos momentos?

—Creo que el Bloque Nacional constituido por el Tradicionalismo, Renovación Española y elementos independientes, pero coincidentes en unas determinadas concepciones, es instrumento eficazísimo de la contrarrevolución. El Bloque Nacional no es ni puede ser un partido: es sencillamente una congregación de fuerzas y de actuación ciudadana que converge en una serie de afirmaciones tradicionales.

—¿Está usted satisfecho de la labor que viene desarrollando el Bloque Nacional?

—Tanto, que no tengo inconveniente en calificar su actuación de ejemplar. Se constituyó con arreglo a un programa y a unas normas de desenvolvimiento. Ambos requisitos vienen cumpliéndose con extrema fidelidad; el programa, afirmándose y propagándose escrupulosamente, y las organizaciones coincidentes viven su vida propia sin mengua alguna. De su actuación, clara y patriótica, puede esperarse mucho.

La lucha antirrevolucionaria ha de tener eficacia

Formulo la última pregunta y Rodezno, siempre afable y acogedor en la sencillez de su distinción, termina diciéndome:

—En definitiva: el momento es crítico y de inquietudes fundadas. La lucha antirrevolucionaria debe organizarse con vistas a la máxima eficacia.

F. FERRARI BILLOCH.
 (De "Informaciones")

Católico español:
 Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

La entrada de año en Madrid



En el momento de la entrada del nuevo año, el pueblo de Madrid estacionado ante el ministerio de la Gobernación, mientras están dando las doce campanadas como las clásicas uvas.

URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

Academia Garibay

TELEFONO 1927
 (Antiguo Gobierno Militar)
 SECCION 1.ª ENSEÑANZA

NIÑOS
 a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.

Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936

Bachillerato, Comercio, etc.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

Estudiantes de Derecho

Preparación por Doctor
 Razón: Constitución, 29-2.º

TEATRO PRINCIPE

Mañana, sábado: ¡UN ESTRENO HORRIPILANTE!

EL LOBO HUMANO

con HENRY HULL y WARNER OLAND

El domingo: «Contra el imperio del crimen»

El lunes: «El niño de las monjas»

Hoy: Programa Gráfico.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

COMPRA DE ORO

Por deshacer muy en breve piezas viejas de oro para fundir en el taller de Madrid, pagamos el oro viejo de cadenas, sortijas, pendientes, dentaduras, etc. etc., a precios EXTRAORDINARIOS como no se paga nunca ni aquí ni en otra población.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS SOLO POR UNOS DIAS, desde 5 hasta 6 pesetas el gramo según el objeto y su número de soldaduras.

ONZAS ORO no interesan por ser un tanto agrio su oro para nuestros trabajos.
 MONEDAS DE ORO de 25 pesetas PAGAMOS desde 55 hasta 60 pesetas y media según su estado y del año que sean.

Todas las monedas oro inferiores a la Onza, como las de 20 pesetas o francos, 10 y 5 pesetas, las pagamos a más precio que las casas que más pagan en Madrid o provincias.

Platería, joyería y relojería **ISASIA** Dato, 24. Vitoria